

# LA TRIBUNA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Plas,  
 Provincias, trimestre..... 5 »  
 Extranjero, trimestre..... 10 »

Información - Literatura - Ciencias - Artes - Deportes - Teatros

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

## MADRID

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6.  
 Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Número 5 céntimos

## LA GUERRA AEREA

# Explotadores del dolor

## EL CASO DE RUMANIA

Ya va pecando en sandez la explotación que hace la Prensa aliadófila de las víctimas ocasionadas por los zeppelins y otras naves aéreas alemanas. La pauta la dió desde el principio Inglaterra, que, como buena comerciante e industrial, sabe explotarlo todo, hasta la compasión de las gentes.

Desde la primera incursión de aeronaves alemanas sobre territorio inglés, los partes oficiales de la Gran Bretaña relatando los efectos del bombardeo, esmerábanse en restar importancia a los destrozos materiales, especialmente aquellos que causaron lesión en obras de carácter militar ó ferroviario, y esmero mayor ponían en detallar el número de mujeres y niños que eran víctimas de las explosiones. Para una vez, como simple relato, está bien, porque la sencilla referencia no entraba en las lindes impuras del comercio; pero cuando con la desgracia de esas víctimas se hace negocio, queriendo, a precio tal, comprar un día y otro las simpatías neutrales, que, de otro modo (ni por ese tampoco) no rendiríanse á Inglaterra, cuya historia de crueldades con los pueblos extraños sometidos á su tiranía es incontable, por lo minuciosa y perseverante—es toda su historia—esa conducta erigida en sistema merece reprimarse, y provocaría á burla, si no se tratara de la vida de infelices criaturas.

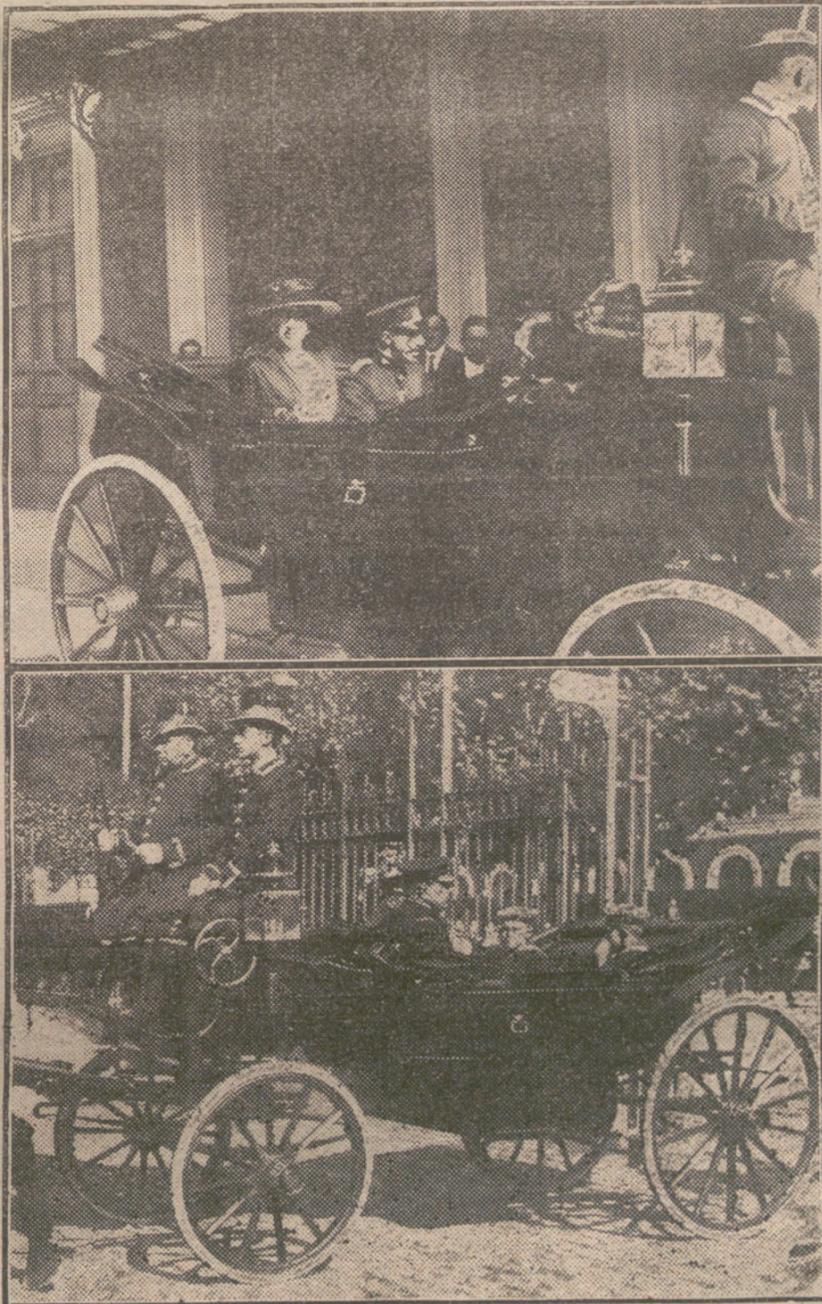
Porque es el caso que la guerra aérea, llevada á poblaciones fuera del campo de la lucha, que por su especial manera carecían de objetivo militar, se inició por los aliados, y podríamos recordar el júbilo de los periódicos franceses cuando sus primeros aeroplanos arrojaron bombas sobre tranquilas ciudades alemanas. Rota la ley, quienes la violaron no tienen derecho á quejarse contra el abuso ilegal. No hay Código moderno que no sancione este principio; para que la defensa propia sea legítima, es requisito cardinal que el agredido no provoque la agresión, y aun que no haya aceptado el reto, porque por el hecho de aceptarlo, dicho se es que debe atenerse á sus naturales consecuencias. De modo que, en este caso de mutuas infracciones del derecho internacional, los aliados, que fueron los primeros infractores, no tienen razón para quejarse; pero aunque no hubieran sido los primeros, el caso es que, en el curso de las hostilidades, repetidamente, siempre que quisieron ó pudieron, bombardearon poblaciones indefensas alemanas, sin que les detuviera en su propósito la consideración de que bajo las tejas, y en paz, dormían mujeres y niños, ó pacíficamente deambulaban por las calles. Es que, acaso los niños y mujeres ingleses y franceses son de mejor carne, de mejor pelo, de mejor alma, de condición más pura en el recinto de la ley moral humana, una para todos, que lo son los sacrificados por las bombas explosivas de los aeroplanos ó hidroaviones de Francia ó Inglaterra, arrojadas sobre ciudades alemanas?

Bueno es tener en cuenta, sin embargo, y ello se hará notorio en el balance que se haga de la guerra aérea, que, por regla general, y siempre que las exigencias militares ó la necesidad de

la represalia no impusieron cosa distinta, los zeppelins y «taubes» alemanes y austrohúngaros ejercieron su acción sobre plazas de fortificación permanente, estaciones ferroviarias que servían de nudo para concentraciones y desplazamientos de tropas, arrabales en que hay depósitos de víveres ó pertrechos, ó ciudades que, como Londres, á pesar de su carácter aparentemente comercial y civil, posee grandes «docks», almacenes, cuarteles, muelles para abrigo de torpederos, y, sobre todo, cañones, que le dan calidad de fortaleza militar.

Decimos todo esto á propósito de la información de «El Liberal» en su número del 1 del actual, donde, con una parcialidad y una saña no igualada por la Prensa inglesa, inventora del

sistema de negociar con la compasión de las gentes, se dice en grandes titulares, á la cabeza de las noticias de la guerra: «Los alemanes matan mujeres y niños en Rumania», y, en cambio, se hurta al público la noticia del reciente triunfo germano en Transilvania. Esas mujeres y niños murieron en Bucarest, «plaza fuerte de primer orden», que, según la ley internacional, está sujeta á las rudas consecuencias de la guerra. Dentro del derecho, las naves aéreas alemanas bombardearon la plaza fuerte de Bucarest, y no es de ellos la culpa de tales víctimas, sino de los Poderes rumanos que la fortificaron, de las autoridades rumanas, que no desalojaron la población civil, para librarla de esos trances; del Gobierno rumano, en fin, que, pudiendo haber cultivado la flor preciosa de la paz, sin justa causa, sin motivo, faltando á los pactos anteriores, haciendo escarnio de la palabra del Rey, procediendo con falacia y engaño, de que sólo hay ejemplo en la conducta de Italia, lanzó á la nación á la guerra, en que ya está sufriendo tan desgraciadas consecuencias, y en la que, como Montenegro y Servia, será pronto, más que una realidad, un recuerdo en el mapa.



REGRESO DE LA FAMILIA REAL A MADRID.—SS. L.M. saliendo de la estación del Norte esta mañana. Debajo, los Infantitos dirigiéndose á Palacio. (Fotografías VIDAL.)

## FINAL DEL VERANEO

# Regreso de los Reyes

## LA SALIDA DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. Los Reyes, regresan á Madrid, dando por terminado el veraneo. Los andenes de la estación estaban atestados de público. Acudieron á despedir á SS. MM. el Infante Don Fernando y su esposa, la duquesa de Talavera; el nuncio de Su Santidad, el capitán general, las autoridades y el elemento oficial.

El Rey vistió la compañía del regimiento de Sicilia que rendía honores.

El alcalde entregó á la Reina un magnífico ramo de flores.

Al emprender la marcha el tren se dieron calurosos vivas á los Reyes, á la Reina Doña María Cristina y á España.

## LLEGADA A MADRID

A las diez y quince minutos de esta mañana regresaron los augustos Soberanos á Madrid, habiendo realizado su viaje desde San Sebastián en tren especial. Venían acompañados los Reyes por sus augustos hijos y personas del séquito palatino.

Tributaron honores en la estación fuerzas de Alabarderos, al mando del oficial mayor Sr. Montero, y una compañía del regimiento número 31, con bandera y música.

En la amplia explanada de la estación formaba una sección de la Escolta Real.

Desde primera hora de la mañana comenzaron á llegar ilustres personalidades, siendo de las primeras en personarse las autoridades civiles y militares.

Momentos antes de las diez llegaron los ministros, vistiendo de uniforme.

El jefe del Gobierno, dejó de concurrir á causa de continuar indispuerto.

Sucesivamente fueron llegando: la Infanta Doña Isabel, que iba acompañada por la señorita Bertrán de Lis y el señor Cello, y SS. AA. Doña Luisa y Don Carlos, con el Príncipe Raniero.

Con las Reales personas hallábanse las damas siguientes:

Duquesas de Canalejas y Fernán-Núñez; marquesas de Mesa de Asta, de Águila Real, y señorita de Loygorri.

Entre las personalidades que asistieron á recibir á los Reyes recordamos al presidente del Senado, marqués de Alhucemas; ex presidente del Consejo, Sr. Dato; duques de Tetuán, Baena y Vista Hermosa; marqueses de Figueroa, Amposta, Vega de Inclán, Santa Cruz, Terverga y Villaurrutia; obispo de Madrid-Alcalá; presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; gobernador civil, señor Roselló; alcalde de Madrid, duque de Almodóvar del Valle; presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; subsecretarios de todos los departamentos; director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez; ex ministros marqués de Pilares, Rodríguez de la Borbolla y La Cierva; Sres. Alvarez Mendoza, Rivas (D. N.), conde de Santa Engracia, Torres (D. J. L.), Altamira, Roscaséns, Santos y Fernández Liza, Sanz y Escartín, Espinós, Candamo, Ortega Morejón, conde de Céragería, Eliola, Garnica y Allende.

El elemento militar tenía una lucidísima representación; allí estaban los generales Marina, marqués de Estella, Weyer, Pidal, Ibáñez, Chacón, Urzáiz, Francés, Aranaz, Peña Arlanaz, Fernández Morena, Barraquer, Ochando, Ugarte, Orozco, Picazo, Pando, Tovar, Piqueras Reina y Arizón.

A la hora fijada en el itinerario hacia su entrada en agujas el tren especial, saliendo entonces á los andenes Sus Altezas los Infantitos rodeados de las personas del elemento oficial.

Apenas el tren se detuvo, el Rey, que vestía uniforme del regimiento que lleva su nombre, se bajó a tierra, acompañando a S. AA., Gobierno y autoridades.

Mientras el Soberano se dirigía a registrar la compañía que tributaba honores descendían del coche suntuoso S. M. la Reina Doña Victoria, el Príncipe de Asturias y los Infantitos.

Los augustos niños abandonaron inmediatamente la estación, cruzando los andenes acompañados del marqués de Viana y los profesores Sres. Loriga y Antelo.

Vestía la Reina bonito traje de negro color con adornos de perlas y sombrero de anchas alas con encajes.

De rosa vestía la Infautita Beatriz y de blanco los Infantitos Don Juan, Doña Cristina y Don Gonzalo. El Príncipe de Asturias y su augusto hermano el Infante Don Jaime lucían trajes de marino con gorritas blancas.

Formaban el séquito de los Reyes el marqués de la Torreclilla; generales Aznar, Aranda y Mihura; condes del Grofo y Aybar, ayudantes secretarios; duquesa de San Carlos, médico de cámara Sr. González Alvarez, conde de la Esbelta, Sr. Alvear, y el secretario particular del Rey, D. Emilio Torres.

Tan pronto como el Rey hubo revista lo las tropas, volvió a reunirse con su augusta esposa y los Infantitos, situándose en el centro del andén, para presenciar el desfile de las fuerzas, para regresar a sus cuarteles.

Al llegar los Reyes a Palacio fueron cumplimentados en el zaguan por los jefes y oficialidad de los Cuarteles de Alabarderos, Escolta, Cuarto Militar y jefes de las dependencias del Alcazar.

Poco después llegó a Palacio, para informar al Rey de los asuntos de su departamento, el Sr. Gimeno, ministro de Estado.

Terminada esta entrevista, el Rey, acompañado por el general Silvestre, salió nuevamente de Palacio, marchando en automóvil al domicilio del conde de Romanones, para informarse de su estado de salud.

## DE TODO

### EL TESORO ESCONDIDO

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejarle enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no aútre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y alegría. Los padres se sienten felices y contentos, y archivan entre sus más venerables pergaminos el anuncio de este portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO. Al comprar el frasco precisa fijarse si, con tinta roja, se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

En los exámenes de primer año de piano celebrados en el Conservatorio, ha obtenido un señalado triunfo la niña Mercedes Castilla Pérez, discípula de la eminente profesora doña Concepción Padilla, quien recibió muchas felicitaciones. Nuestra enhorabuena.

La Junta directiva de la Sociedad Cultural Deportiva, atendiendo a lo solicitado por numerosos asociados, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de matrículas a las distintas clases de cultura intelectual y física que en esta Asociación funcionan, hasta las diez de la noche del jueves 12 del corriente, y asimismo, durante el corriente mes, continuará en suspenso la cuota de entrada. Las clases empezarán el lunes día 16.

### SOLEMNIDAD RELIGIOSA

## Consagración del obispo de Mallorca

VALENCIA. La ceremonia de la consagración del obispo de Mallorca revistió inusitada solemnidad.

Los invitados ocuparon en la catedral cerca de mil sillas, distribuidas en la Vía Sacra y en los coros, figurando en la concurrencia las autoridades y significadas personalidades valencianas.

En el presbiterio tomaron asiento el obispo de Segorbe y las Comisiones del Clero catedral, del Ayuntamiento y de la Diputación de Palma de Mallorca.

Actuó de padrino el conde de Rotova, que ha demostrado una espléndida grande, pues además de los regalos que ha hecho al prelado prohibido y al personal subalterno del Seminario, ha obsequiado con una magnífica bandeja de plata, con escudos, al cardenal Guisasaola, y con otras análogas a los obispos que han asistido a la ceremonia; ha distribuido las tradicionales cajas de pafueles entre las autoridades y el maestro de ceremonias; ha regalado una onza de oro a cada uno de los canónigos y al notario que leyó la bula; cajas de dulces a los representantes de Mallorca, y otros obsequios no menos espléndidos.

Los regalos que el nuevo obispo ha recibido están valorados en unas cien mil pesetas.

Después de la ceremonia se sirvió en el Seminario un banquete de 260 cubiertos, presidiendo el cardenal Guisasaola, acompañado del gobernador civil, obispo de Sión, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, alcaldes de Alcoy, obispo de Segorbe, comandante de Marina, vicario capitular de la Sede vacante, dean de la misma, barón de Casa-Soler y conde de Rotova.

A causa de su reciente luto de familia no asistió el obispo de Coria.

El obispo de Mallorca marchará a Alcoy, su pueblo natal, donde se propone permanecer hasta el 12 del corriente, embarcando después con rumbo a Palma de Mallorca.

### APARECERÁ EN BREVE

## TICKET BENÉFICO

### LOS CELOS Y LA NAVAJA

## Una mujer gravemente herida

Durante la madrugada última acaeció, en la calle del Amparo, número 23, un sangriento suceso, provocado por los celos.

En dicha casa viven los amantes María Josefa Fernández, de treinta y tres años, y Rafael Segovia Montero, de la misma edad, y de oficio albañil. Este sentía desde hace algún tiempo unos terribles celos de su amante, que dieron origen a serios disgustos. Anoche, como de costumbre, volvió a surgir una nueva reyerta, y a las recriminaciones que Rafael hizo a María Josefa por su dudosa conducta, contestó ésta con palabras ofensivas para el hombre.

Irritado por esto, el albañil metió mano al bolsillo, y sacando una navaja de regular dimensión, acometió con ella furiosamente a María, produciéndola diversas heridas en la cara.

La lesionada comenzó a demandar auxilio a grandes voces, acudiendo el sereno de la calle y una pareja de Orden público, que detuvieron al agresor y con-

dujeron a la herida a la Casa de Socorro del distrito.

En este centro los facultativos de guardia apreciaron a María Josefa cinco heridas cortantes que lesionaron un ojo, una oreja, los labios y hasta la lengua de la víctima de este suceso.

Después de asistida fué trasladada esta en grave estado al Hospital Provincial, donde se constituyó el Juzgado para recibirla declaración.

El agresor, al comparecer ante el juez en la Casa de Canónigos, manifestó que había obrado en un arrebato de celos y sin saber lo que hacía ni tener intención de causar daños tan graves.

Quedó encerrado en un calabozo, de donde saldrá para la Cárcel Modelo.

### LA CARICATURA EXTRANJERA



—Yo olvidé, mi capitán, si debía llamarse a las seis ó a las siete de la mañana.  
—¿Y qué hora es?  
—Las ocho, mi capitán.

(De Le Rire.)

### CRONICA NEGRA

## Tres asesinatos

En Valencia.

VALENCIA. El Juzgado continúa las diligencias encaminadas a esclarecer cuanto se relaciona con el asesinato del rico comerciante de Palma Sr. Grau, y ha logrado reunir antecedentes que conducirán al descubrimiento de los autores.

Está comprobado que se trata de una venganza por cuestiones de dinero y que el Sr. Grau vino para ultimar el cobro de ciertos pagarés que se dice respondían al pago de suministro de tabaco.

Busca el Juzgado a la persona firmante de dichos pagarés, que han faltado en el equipaje del asesinado.

Precedentes de Palma han llegado el secretario, un hermano y un cuñado del Sr. Grau, quienes han dispuesto el embalsamamiento del cadáver para su traslado a Palma.

También ha llegado E. Juan March, concesionario del monopolio de Tabacos en la zona española de Marruecos, quien se ha puesto a disposición de las autoridades para ayudarlas en las investigaciones relacionadas con el crimen.

En Las Palmas.

LAS PALMAS. Conducidos por la Guardia civil, han llegado en automóvil, procedentes de Guía, Paul Bernstein y Johan Ludwig, autores del asesinato de Pinos de Galdar, ingresando en la cárcel.

Durante todo el día estuvieron esperando a los asesinos miles de personas, que se retiraron chasquadas, pues el automóvil llegó de madrugada.

El Juzgado trabaja para esclarecer un suceso ocurrido en el barranco de Angostura, del que resultó muerto un joven de diez y siete años.

En Málaga.

MÁLAGA. Dicen viajeros procedentes de Vélez Málaga que al rico propietario de Puente Genil D. José Paláez Valle, que pasaba por una cañana el día de la feria, le dispararon cuatro tiros, dejándolo muerto.

Se añade que el que le hizo los disparos es un cuñado suyo llamado José Díez.

## Publicidad preferente

# LOLA MUÑOZ

Manicura-Gallista

Pour dames et messieurs

Carrera S. Jerónimo, 31, 2.º

## PALACE HOTEL

RESTAURANT GRILL ROOM  
EL MAS ECONOMICO DE MADRID  
COCINA COSMOPOLITA  
PLATOS DEL DIA, 1,25  
Especialidad en entremeses á 0,75.

## GRILL-ROOM RITZ

TEMPORADA DE 1916-1917 DESDE EL  
15 DE SEPTIEMBRE  
ALMUERZOS Y COMIDAS CON VINO  
DE LA RIOJA, 5 PESETAS CUBIERTO  
MUSICA.—TELEFONO 3.225

## IDEAL ROOM

### THE FOX TROT

de 6 a 8

HOY

## Souper de Gran Gala

Traje de etiqueta.

Reservado el derecho de admisión

## Desgracias en un túnel

MÁLAGA. En un túnel de las cercanías de Málaga cayeron en la máquina con síntomas de asfixia el maquinista Antonio Martín y el fogonero José Cantilla.

Trasladados a Málaga, pudo ser salvado el maquinista; pero no pasó lo mismo con el fogonero, al que no se le pudo reaccionar, y murió en el hospital.

## NUESTRO CORRESPONSAL

en

## TERUEL

TERUEL. Se están celebrando con gran animación las fiestas de San Miguel. En el ferrial de ganados hay pocas transacciones.

El tiempo es espléndido. Se ha inaugurado el servicio público telefónico.

En el salón Parísiense actúa la compañía de Teodora Moretino, con gran éxito.



de comprar cualquier artículo de perfumería, consulte en casa de su proveedor el catálogo ilustrado que acaba de publicar «Flores». En el caso más desfavorable, por igual precio tendrá mejor artículo. De la bondad de los productos que fabrica la «Perfumería Flores», da idea el jabón «Flores del Campo».

OTRO AVANCE DE LOS RUSOS EN GALITZIA

# La derrota rumana de Hermannstadt

Alemania nos ofrece buques y carbón. Inglaterra se opone á que España acepte. ¿Quiénes son nuestros amigos?

BALANCE DE PRISIONEROS Y MATERIAL DE GUERRA COGIDOS EN EL DESFILADERO DE ROTEN THURM.—NUEVOS BOMBARDEOS DE BUCAREST Y SOFIA

COMENTARIOS Y CRITICA

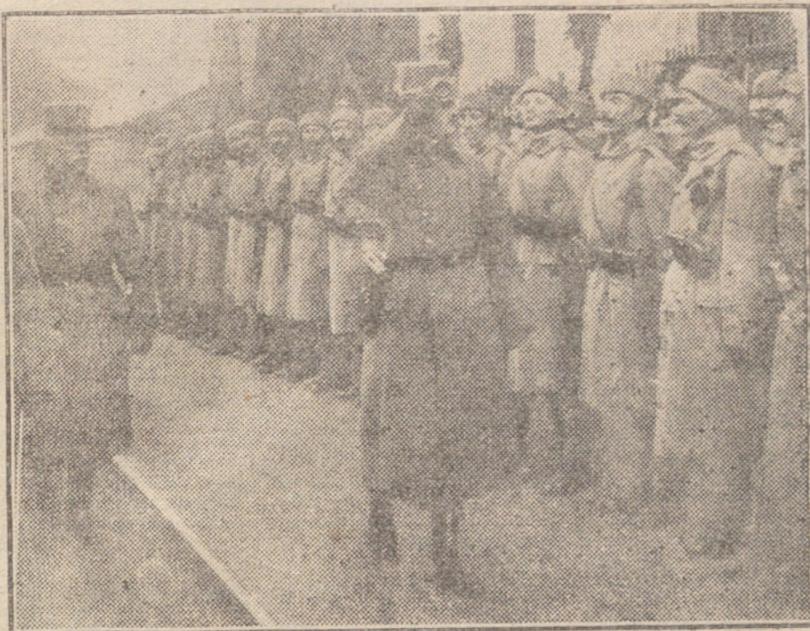
## La situación militar de los beligerantes

Los rumanos han sufrido en Hermannstadt una sangrienta derrota. Cuando, rompiendo viejas amistades y alianzas de la paz, se decidieron á intervenir activamente en la dura contienda, sumándose á los que ellos creyeron vencedores en definitiva de la tenaz pelea, sus fuerzas de refresco escalaron rápidamente los desfiladeros de los Alpes transilvánicos y asomaron á las llanuras húngaras, amenazándolas con una inminente invasión. Apresuraron su avance para que los rigores invernales no les detuvieran en sus propósitos. Ya entonaban ellos y todos los pueblos de la Múltiple Entente himnos de segura victoria, cuando von Mackensen, con poderoso Ejército, integrado por teutones, búlgaros y otomanos, salvó las fronteras de la Dobruja y amenazó seriamente las márgenes danubianas.

En son de triunfo llegaron hasta más allá de Silistria las fuerzas invasoras, y temerosos de mayores daños, no sólo por los éxitos de sus rivales, sino por el nombre prestigioso del caudillo que los mandaba, que arrolló un día á los aguerridos Ejércitos moscovitas, empujándoles en briosa derrota más allá de las aguas del Vistula y de las líneas del Bug; del caudillo que destruyó la leyenda servia, apoderándose por la fuerza imperante de sus armas invencibles de los inexpugnables desfiladeros balcánicos, de las cúspides altivas de elevada cota, de las enhiestas mesetas, reductos del heroísmo servio; de los agrestes valles, sin que pudieran contener su ímpetu arrollador aquellos guerreros bravíos que luchaban abnegadamente por la independencia de su muy amada patria. El nombre solamente del caudillo victorioso, y á más las nuevas que cundían de sus hazañas en la Dobruja, bastaron para cambiar por completo el vasto plan de campaña tan meditado y tan seguro, y el frente transilvánico se debilitó extraordinariamente, y de su extensa zona se trasladaron al sector danubiano copiosas fuerzas que creyeron vencer al caudillo germano, cuando lo que hicieron fué caer en la red que la guerrera ciencia teutona les tendía.

Las tropas de von Mackensen se retiraron precipitadamente para apoyarse en las líneas excelentemente fortificadas que tenían á su retaguardia, y allí resisten sin conmoverse las violentas embestidas de rumanos y rusos, mientras los hechos bélicos cambiaron notoriamente de aspecto en los Alpes transilvánicos, y los atacantes pasaron á ser defensores, y los defensores asaltantes.

Y en Georgeny fueron rechazadas las tropas rumanas, y junto al arroyo de Haar, al Sur de Hendorf, fué totalmente deshecha una columna de fuerzas de Rumania, y en Hermannstadt, las huestes germanoaustróhúngaras, á las órdenes del general von Falkenhayn, derrotaron y aniquilaron, tras encarnizada pelea, á una gran parte del Ejército rumano. Fué la derrota efecto de una maniobra envolvente que dió á los atacantes posesión



EN EL FRENTE AUSTRITALIANO.—El heredero del trono de Austria, revisando las tropas de la Guardia de Honor, en las primeras líneas del Isonzó. (Fot. HAMBURGER.)

del abrupto desfiladero de Rotten-Thurm, y cuando los rumanos, ante la impetuosidad de sus rivales, se retiraron en desorden, cayeron en la celada que el enemigo les tendía, pereciendo todas las fuerzas en el obligado paso, del que los austrogermanos eran dueños, llegando tarde, muy tarde, el primer Cuerpo de Ejército rumano, que iba en auxilio de los vencidos.

Tal es el triunfo indirecto de von Mackensen.

En el Somme, mal tiempo y aparente tranquilidad; en Rusia, luchas favorables á los germanos en el Stochod y ventajas notorias para los mismos en los Cárpatos. En los demás frentes y sectores, escasísimas novedades.

Capitán Fontibre.

## LA PRENSA EXTRANJERA

Un grave problema para Inglaterra.

El «Morning Post» publica un artículo de fondo, en el cual se dice:

«Inglaterra, igual que otros países, tiene que pagar sus equivocaciones. Si el servicio militar universal se hubiera introducido á tiempo, los hombres aptos para el servicio hubieran podido arreglarse y hacer frente á sus obligaciones en consecuencia. Hubieran sabido exactamente lo que se les podía exigir y las condiciones sociales se hubieran adaptado á esta base.

Actualmente muchos millares del elemento civil, que por su industria tenían buenos ingresos antes de la guerra, han vuelto á la vida civil incapacitados para el trabajo, otros han perdido la vida, y sus viudas ó hijos, reducidos á una pensión mezquina ó ninguna, están sumidos en la más desesperada miseria.

Estas cosas ocurren ahora entre nosotros todos los días, y en vista de ello, preguntamos si es en verdad tan imposible como parece de descubrir un plan ó un método que permitan que estos ex soldados y sus deudos reciban lo que les es debido. Esto seguramente es imposible hasta que se descubra al hombre con la inteligencia y energía necesarias para inventar semejante método.

Hasta la fecha el Gobierno no ha hecho ningún esfuerzo visible para descubrirlo. Sin embargo, una continuada inacción por parte del Gobierno tendrá como resultado manifestaciones populares que sorprenderán á nuestros gobernantes.»

## DOCUMENTOS OFICIALES

### LA DERROTA DE HERMANNSTADT

#### PARTE AUSTRÓHUNGARO

Cómo fué la batalla. Gran botín. El enemigo retrocede en otros puntos.

«Al Oeste de Petroseny rechazamos ataques rumanos. Las tropas alemanas y austrohúngaras, bajo el mando del general von Falkenhayn, lograron una gran victoria cerca de Nagiszeben (Hermannstadt). Un destacamento de tropas bávaras ocupó, por medio de un movimiento envolvente á espaldas del enemigo, el día 26, el camino que va por el paso Boeroesterony (Roten Thurm). Todos los intentos del enemigo para abrirse de nuevo paso por este camino fueron inútiles. Al mismo tiempo atacaron las tropas austrohúngaras y alemanas del Oeste, Norte y Este á las divisiones rumanas que luchaban al Sur de Nagiszeben. El enemigo se defendía desesperadamente. La lucha fué terrible. Privado de todo camino transitable, el enemigo se refugió en los montes de Fogarare. El botín es muy importante; el enemigo no pudo destruirlo y se vió obligado á dejarlo.

La ofensiva emprendida por los rumanos anteayer contra el frente Este de Siebenburgen no pudo producir ningún cambio. Cerc de Nagiszeben vieronse obligados á retroceder. Al Norte de Fogaras, cerca de Szekelyi y Sdvarhely, un contraataque de las tropas alemanas, al Sur de Hemborff, hizo prisioneros á 11 oficiales y 591 soldados rumanos, apoderándose de tres ametralladoras.»

#### PARTE ALEMANA

Comienza el inventario del botín cogido á los rumanos. Varios ataques.

«Teatro de la guerra en Siebenburgen. En el frente Este fueron rechazados los ataques rumanos en el valle de Maros.

En el valle de Gorgeny y más al Sur, las avanzadas se retiraron en parte ante el empuje enemigo.

El botín cogido por las tropas alemanas en el combate al Sur de Hendorf (Hegen) asciende á ocho cañones.

El enemigo ha interrumpido su ataque al Noroeste de Fogaras.

En la batalla de Hermannstadt han sido cogidos hasta ayer más de 3.000 prisioneros y 13 cañones. Además, han sido cogidos un hangar, dos aeroplanos, 10 locomotoras, 300 vagones con municiones, más de

EL ULTIMO EMPUJON MOSCOVITA.—AVANCE DE SARRAIL.—LA REVOLUCION EN GRECIA.—OTRA CRISIS EN RUSIA.—EL «DEUSTCHLAND» Y EL «BREMEN»

200 vagones con bagaje, 70 vagones automóviles y un tren sanitario. Poco á poco se irá sacando más material de los bosques.

El desfiladero de Rotentur está interceptado por gran cantidad de material móvil destruido.

Al Sur del desfiladero fueron rechazados fuertes ataques rumanos contra las alturas al Oeste de Caiment.

En las montañas de Hostzinger (Hatzzeiger) atacó, en vano, el enemigo al Oeste del valle del Stree (Sztrigy).»

## En Francia

### PARTE FRANCES

Pequeñas operaciones. Toma de trincheras. Contraataques.

«En el frente del Somme, los franceses han ejecutado durante el día pequeñas operaciones de detalle, que les han permitido apoderarse de algunos elementos de trincheras al Norte de Rancourt y al Sudeste de Morval. Al Sur del Somme, cañoneo particularmente violento.

En la Champagne, en la región al Sur de la Butte de Menil, los alemanos intentaron dos golpes de mano. Los tiros de detención hicieron fracasar las tentativas del adversario.

También fracasó un golpe de mano al Este de Tahure.»

### PARTE INGLES

Avance de las líneas británicas. Golpes de mano.

«Se ha realizado durante la noche un avance entre Flers y La Sars por las tropas británicas.

Las dos localidades y los arrabales de Guedecourt han sido bombardeados por los alemanos.

En el sector de Thiepval, los alemanos han sido rechazados del terreno que ocupaban en los reductos de Stuss.

Las tropas británicas han ensanchado su avance hasta el reducto de Schwaben, del cual sólo queda en poder de los alemanos una pequeña parte.

Los ingleses han realizado, con fortuna, 16 golpes de mano en el frente de Ipres y en Neuve Chapelle.

Los alemanos han sufrido pérdidas importantes, y los ingleses han cogido muchos prisioneros.

### PARTE ALEMANA

Las patrullas inglesas. Ataques franco-británicos rechazados. En el Mosa.

«Las patrullas inglesas desplegaron especial actividad contra el Ejército del general duque Albrecht von Wurtemberg, y en los frentes de Flandes y Artois, defendidos por el Cuerpo de Ejército del Kronprinz Rupprecht.

En el frente de batalla al Norte del Somme, la lucha de Artillería llegó á alcanzar gran intensidad durante la tarde.

En y al Oeste de Thiepval volvieron á repetirse los fuertes ataques ingleses, los que, como en días anteriores, fueron rechazados, después de encarnizados combates, á corta distancia por las tropas de los generales von Stein y Sixt von Armin.

En Rancourt y al Este del mismo, los regimientos franceses atacaron en vano nuestras posiciones.

Fracasaron ante el fuego de la acción

«Baque» parcial desde Courcellette, Morval y Noyelle de Halle.  
 «Cuerpo del Ejército del Kronprinz.—A las 10 de la mañana tuvieron lugar pequeños combates sin importancia con granadas de mano, acompañados en algunos momentos de creciente actividad de la Artillería.»

**Frente oriental**

**PARTE RUSO**

Avances moscovitas. Prisioneros. En el aire.

«En la región al Sur de Riga cayó en las líneas enemigas un aeroplano alemán, alcanzado por la Artillería.»

En las cercanías del ferrocarril de Brody a Kraino y al Sur del mismo se combatió de nuevo. Las tropas rusas se abren paso, a pesar de que el enemigo ofrece obstinada resistencia. En este punto los rusos han capturado 18 oficiales y 1.328 soldados.

Al Sur de Brzezany, en el río Theniwka y en la región de las alturas en la orilla izquierda del Zlota Lypa, al Sur de Brzezany, prosigue la lucha a favor de los rusos, que han tomado por asalto parte de las posiciones enemigas y han hecho prisioneros a 112 oficiales y 1.288 hombres y cogido varias ametralladoras. El fuego de los rusos hizo fracasar los ataques enemigos intentados durante la noche.

En la misma región tuvo lugar un encuentro aéreo con un albatros alemán. El capitán Techerkaff atacó al aeroplano enemigo y le obligó a descender bruscamente en las líneas alemanas.»

**PARTE AUSTROHUNGARO**

En el Ludowa. Soldados y ametralladoras cogidos.

«Ejército del Archiduque Carlos.—Continúan las luchas en la región del Ludowa.»

En un contraataque hicimos prisioneros a cuatro oficiales y 532 soldados rusos, y nos apoderamos de 18 ametralladoras.

Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Wysomeg rechazamos un ataque ruso.»

**PARTE ALEMAN**

Los avances rusos. Tenacidad en el ataque moscovita. Siete asaltos a una posición.

«Frente del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Oeste de Luck se recrudeció esta mañana temprano el fuego de la Artillería enemiga.»

A ambos lados del ferrocarril Brody-Lemberg, y más al Sur, hasta Graberka, en Zarkow, ha sido detenido, en parte, el avance enemigo por el fuego de detención.

En otro punto fué rechazado totalmente el asalto, repetido siete veces.

En el ala Sur de ataque, los rusos han penetrado en la línea de defensa más avanzada.

Frente del general de Caballería Archiduque Carlos.—A ambos lados del Zlota-Lypa ha habido animados combates a corta distancia.»

En el ángulo entre el Ceniowka y el Zlota-Lypa ha progresado el enemigo.

Más al Este, las tropas turcas rechazaron, con inmediatos contraataques, a las secciones enemigas que habían penetrado, e hicieron 230 prisioneros.

En los Cárpatos reinó calma en general.

El número de prisioneros hechos en Strkewzura ha ascendido a más de 600.»

**Frente de Macedonia**

**PARTE FRANCES**

Toma de dos pueblos. La posición del monte Kaimakalan por los serbios.

«En la orilla izquierda del Struma, las tropas británicas, después de una fuerte preparación de Artillería, se apoderaron, en el curso de un brillante asalto, de dos pueblos fortificados cerca de la carretera de Seres. Cayeron en su poder varios cientos de prisioneros, entre ellos 200 ilecos. Encuentros de patrullas al pie del monte Velez.»

Cañoneo intermitente desde el lago Doiran al Vardar. En la región del Kaimakalan los serbios han atacado la altura fuertemente defendida por los búlgaros. El valor de nuestros aliados ha vencido la encarnizada resistencia de sus adversarios, quienes se han visto obligados a abandonar la posición, dejando gran número de cadáveres sobre el territorio.

Una batería búlgara ha caído en poder de los serbios.

En nuestra ala izquierda prosigue con bastante viveza por ambas partes la lucha de Artillería.»

**PARTE BULGARO**

Confirmación de la toma del monte Kaimakalan.

«En varios puntos entre el lago Piespa y el Vardar, vivas luchas de Artillería y aislados y estériles intentos enemigos.»

Un fuerte ataque puso en manos del enemigo la cumbre del Kaimakalan.»

**Frente de Italia**

**PARTE ITALIANO**

Un éxito de los alpinos. Cañoneo.

«En el valle de Travenanzos (alto Boite), nuestros alpinos han atacado y rechazado fuerzas enemigas, que se retiraron hacia la vertiente Sudeste del Lagazuoi y del Pezzo di Fanoi.»

El adversario fué puesto en fuga, y dejó entre nuestras manos gran cantidad de material y algunos prisioneros.

En el frente de los Alpes fué muy intermitente la Artillería.

El enemigo ha disparado contra los pueblos de Merna y de Vertoba, y ha lanzado algunas granadas sobre Gorizia.»

**LOS BALKANES**

**GRECIA Y LOS VENIZELISTAS. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO**

PARIS. Telegrafían de Atenas que los oficiales que hasta ahora se han adherido al movimiento revolucionario son el almirante Cunduricis, los generales Paraskevopoulos, Corokas y Lupathitis, dos coroneles, 13 tenientes coroneles, 28 comandantes, 67 capitanes, 89 tenientes, 74 segundos tenientes y 11 oficiales de Marina, ó sean 58 jefes y 243 oficiales.

El ministerio de Marina ha comenzado a arrestar a numerosos oficiales; otros han sido relevados. Lo propio hace el ministerio de la Guerra.

Los reservistas han hecho ruidosas manifestaciones contra Venizelos en Zante y Nauplie.

Los periódicos venizelistas exhortan a todos los griegos a cooperar a la obra de salvación nacional emprendida por Venizelos; por el contrario, el «Nea Himeras», el «Neon Asty» y el «Esotrip», gunadistas, declaran que en la actual situación es necesaria más que nunca la política de neutralidad.

El periódico «Nea Himeras» dice que el ministro de Alemania en Atenas ha advertido al Gobierno griego que los submarinos alemanes echarán a pique a todos los buques griegos que transporten voluntarios a Salónica.

Los individuos que formaban el Cuerpo de gendarmería de Cavalla, Seres y Drama han salido para Alemania con objeto de unirse al Ejército de Hadjopoulis.

El Príncipe Andrés de Grecia, hermano del Rey, ha recibido orden de éste de ir a París y esperar allí nuevas instrucciones.

El Príncipe tiene la misión de ir a Londres para explicar al Gobierno y a la familia Real británica la conducta del Rey Constantino.

«The Times» dice que no es de esperar que el Príncipe sea bien recibido por el Gobierno y las Cámaras.

Los periódicos alemanes nos se hacen ilusiones y creen que es casi seguro que la resistencia del Rey de Grecia y de sus partidarios será dominada y que Grecia intervendrá al lado de la Entente.—Hallet.

**EL ATAQUE AUSTROHUNGARO AL PUERTO RUMANO DE CORABIA**

VIENA (Radiograma oficial de Pola.) El día 29 de Septiembre, un destacamento uno de nuestros monitores del Danubio, apoyado por un buque armado y por un bote con motor Vachsel, atacó el puerto rumano de Corabia.

Después de destrozarse las defensas enemigas entraron nuestras tropas en el puerto interior, destruyeron la estación, las fortificaciones militares y nueve buques rusos que se habían refugiado en el puerto.

En éste se hallaban también detenidos, desde el año pasado, siete remolcadores austrohúngaros.

Por nuestra parte no sufrimos ninguna pérdida.

La flotilla se retiró, llevándose los siete remolcadores austrohúngaros, que estaban aún completamente cargados.

**EN TRANSILVANIA Y DOBRUDJA**

PARIS. La «Gaceta de Francoforte» dice que los alemanes llevarán a Transilvania sus mejores tropas, las que han combatido ya en todos los frentes, y especialmente varios regimientos de los que han tomado parte en la batalla de Verdun.

Un despacho de Lausanne comunica que están librando violentísimos combates en la Dobrudja, en la línea Rassova, Kobadinu y Tuzla. Toman parte en los combates numerosos refuerzos rumanos. Los combates son más violentos en las cercanías de Kobadinu, donde los rumanos ocupan posiciones muy fuertes.

El jefe del Estado Mayor del tercer Ejército búlgaro ha manifestado sus dudas acerca de que los búlgaros puedan avanzar ahora hasta la línea Carnavocla-Constanza; pero de lo que está seguro es de que por medio de la guerra de trincheras inmovilizarán allí a una gran parte de las fuerzas rumanas.—Hallet.

**EN EL MAR**

**El «Deutschland» y el «Bremen»**

PARIS. Se ha recibido un despacho dando cuenta de que el submarino «Deutschland» ha zarpado nuevamente con rumbo a América.

Del «Bremen» no se sabe nada en concreto. Según unos periódicos, fué echado a pique por un acorazado inglés; otros han dicho que fué cogido en una red de acero en la Mancha; que zobobró en alta mar, a consecuencia de una falsa maniobra, algunos, y por último, aseguran también otros que llegó sin novedad a América.—Hallet.

**EN EL AIRE**

**CONTINUAN CAYENDO BOMBAS SOBRE SOFIA Y BUCAREST**

PARIS. (Oficial.) Un avión francés ha bombardeado Sofía, continuando después hasta Bucarest, en donde aterrizó.

PARIS. Los alemanes siguen bombardeando la capital de Rumania con aeroplanos y dirigibles.

Hasta ahora, sin embargo, a pesar del gran número de bombas arrojadas, los daños han sido muy pequeños.

El último ataque ha causado la muerte de siete personas. También han sido bombardeados Cernavoda y Budesti.

**EN RUSIA**

PARIS. Telegrafían de San Petersburgo que el presidente de la Duma, Sr. Petropopoff, ha sido nombrado ministro del Interior en sustitución del señor Khwostoff, que ha dimitido.

Ha sido destituido de su cargo el mayordomo del Zar, conde de Konstantini Pahlen, por haber hecho públicas sensacionales revelaciones sobre la Administración rusa en el Asia central con motivo de su viaje al Turquestán ruso.—Hallet.

**EN INGLATERRA**

LONDRES. El ministerio de Comercio ha publicado el informe de la Comisión encargada de redactar un proyecto contra la carestía de la vida en Inglaterra. Propone el dictamen las siguientes soluciones: aceleramiento de la construcción de buques mercantes, aumento de la compra de carne por el Gobierno, supresión del consumo de carne un día por semana, y la revisión de las listas de salarios de los trabajadores más pagados.

Se ha publicado también el resumen oficial de la situación del Tesoro.

Los gastos totales del semestre son 4.098 millones, con aumento de 453 millones sobre el semestre correspondiente de 1915. El impuesto sobre los beneficios de la guerra ha producido en tres meses 629 millones.—Chovil.

**Radiogramas de hoy**

**SERVICIO DIRECTO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA**

NAUEN (2 de Octubre, a las 10.30 de la mañana.)

**PRORROGA DEL PERIODO LEGISLATIVO**

En el Reichstag se ha presentado un proyecto de ley sobre la prolongación del periodo legislativo.

**BARCO NORUEGO DETENIDO**

Fuerzas naválicas alemanas detuvieron en la noche del 28, en la parte Sur del mar del Norte, al vapor noruego «Robert Lea», con contrabando.

**MISIONEROS CAUTIVOS**

Noticias recibidas en la Sociedad misionera de Berlín, confirman que todos los misioneros de Nyassa han sido llevados cautivos, y que las estaciones de misioneros han sido convertidas en militares. A los misioneros sólo se les permitió llevarse el equipaje más indispensable, habiendo perdido toda su propiedad particular y la de la Misión.

**LA GUERRA SUBMARINA**

Según noticias de Cristiania, desde Tromsøe comunican que en la costa de Finmarken, camino marítimo hacia Arkángel, operan tres submarinos por lo menos.

**DERROTA RUSA**

Según un despacho de Constantinopla, el Cuartel general comunica que en el frente persa, fuerzas rusas fueron atacadas y derrotadas al Sur de Sakiz, 50 kilómetros al Sudeste de Soudshbulok.

En la noche del 27, el poblado de Sakiz (Persia) fué ocupado por los turcos.

**VAPORES HUNDIDOS**

Según noticias del Lloyd, fueron hundidos los vapores noruego «Vindeggen» é ingleses «Rallus», de 1.752 toneladas; «Siathe», de 2.625, y «Maywood», así como la goleta rusa «Emma».

**EL QUINTO EMPRESTITO ALEMAN**

Continúa la lista de suscriptores al último empréstito de guerra alemán: Caja de Ahorros de Karlsruhe, cinco; Ayuntamiento de la misma capital, tres; Sociedad industrial Wanderer, tres; S. A. Julius Pintsch, 2.150.000; Caja de Ahorros de Apolda, un millón.

El arzobispo de Colonia, cardenal von Hartmann, publica una pastoral declarando que todo el que tenga interés por el bien de la Patria debe cooperar con todas sus fuerzas al éxito más favorable del quinto empréstito de guerra alemán.

**EN EL REICHSTAG**

El Comité principal del Reichstag leyó las manifestaciones del secretario de Estado, doctor Helfferich, siguiendo un debate parlamentario.

Finalmente pronunció un extenso discurso el canciller imperial, en el curso del cual llegó la noticia de la victoria de Siebenbuergen. Los partidos liberales presentaron una proposición al Comité principal del Reichstag respecto a la creación de una Comisión permanente para entender en cuestiones internacionales.

La «Münchener Neueste Nachrichten» dice que la proposición es un ensayo para el fomento de las instituciones parlamentarias con objeto de lograr una más eficaz organización de la vigilancia parlamentaria.

**LA PRODUCCION SIDERURGICA**

El industrial en trabajos de hierro Klockner comunicó en la Junta general de las fábricas de aceros y hierros de Hasper, que la producción de la empresa ha ido en aumento en el último año económico, siendo al principio un 80 por 100 de la producción en tiempos de paz, y más tarde un 90 por 100. Recientemente fué inaugurado un cuarto alto horno, con lo que el porcentaje de producción alcanzará su máximo rendimiento. La empresa está provista de primeras materias para una producción mayor.

**FOSFOQUINOL.—El mejor reconstituyente.—FOSFOQUINOL**

FIESTA UNIVERSITARIA

# Apertura del nuevo curso

**EL CONVENIO GERMANOSUIZO**

En Berlín será publicado uno de estos días el texto del convenio comercial suizo-alemán.

**COMENTARIOS AL DISCURSO DEL CANCELLER IMPERIAL**

La «Zuercher Post», diario suizo, declara que el discurso es notable por su inquebrantable confianza en la potencia de Alemania y sus aliados para resistir hasta el fin en los terrenos militar y económico. El canciller declara con esa decisión tranquila, sin frases, y digna seriedad, que ya caracterizó su anterior discurso, que el pueblo está animado de la firme voluntad de resistir hasta el fin, no por el afán de conquistas, sino para asegurar a su patria una paz duradera y honrosa.

«La «Berliner Post» escribe que el canciller supeditó su persona a los intereses generales, y que no entró en una polémica propiamente dicha, respecto a la futura orientación de la política interior alemana. Con especial entusiasmo fue acogida la frase pronunciada por el canciller, que pasará seguramente a la posteridad: «Vía libre para todos los que valgan.»

El colaborador militar del periódico holandés «Tijd» escribe:

«En general, el discurso del canciller produjo fuerte impresión, más fuerte que el último.»

El autor del artículo coincide del todo con el canciller en juzgar la política rumana, diciendo:

«Tampoco para nosotros es simpática la política de Rumania.»

En el periódico búlgaro «Mir», órgano de Geschow, escribe el ex político ruso Boris Wasseff:

«Las declaraciones del canciller coinciden completamente con los deseos del pueblo búlgaro, que no anhela ninguna propiedad ajena, llamado a colaborar en el trabajo pacífico de cultura en los Balcanes; sólo siente un deseo, que nadie le estorbe en su labor. Alemania y sus aliados están en condiciones de hablar serenamente y con conciencia de sí misma; la situación militar lo permite. Alemania necesita una nueva Europa, y Bulgaria unos nuevos Balcanes.»

El periódico danés «National Tidende» dice que el discurso del canciller, tanto por su oratoria, como la elección de palabras, lleva impreso un temperamento extraordinario, habiendo el canciller hecho interesantes manifestaciones en la parte sobre la política exterior. El discurso fue acogido con clamorosos aplausos. El periódico citado continúa diciendo:

«Referente a Rumania, el canciller dió algunos nuevos detalles, que caracterizan la política de dicho país bajo la dirección de Brătianu. A grandes rasgos, sin embargo, no aparece, ni la simpática, ni la imponente política de Brătianu en el tono conocido.»

En los comentarios ingleses sobre el discurso del canciller, tiene un lugar predominante la afirmación de que el canciller quiso ayudar al buen éxito del quinto empréstito de guerra.

También son muy característicos los comentarios franceses hasta ahora conocidos, pues principalmente se ocupan de las justificadas quejas alemanas contra Italia y Rumania, y hacen vanos esfuerzos por atribuir la responsabilidad sobre la traición de ambos países a la diplomacia de las potencias centrales.

**IRLANDA CONTRA EL SERVICIO OBLIGATORIO**

El «Times», de Londres, comunica de Dublín que, según el discurso del diputado Hazleton, los partidos nacionalistas oponen la más enérgica resistencia a todo intento de imponer a Irlanda el servicio militar obligatorio.

Hazleton dijo que si alguna vez se implantaba en Irlanda dicho servicio, sólo podría hacerse esto por acuerdo del propio Parlamento irlandés. En caso de querer imponer el servicio obligatorio al pueblo irlandés por la fuerza, serían necesarios más de 40.000 soldados.

**ATAQUES A UN EMBAJADOR**

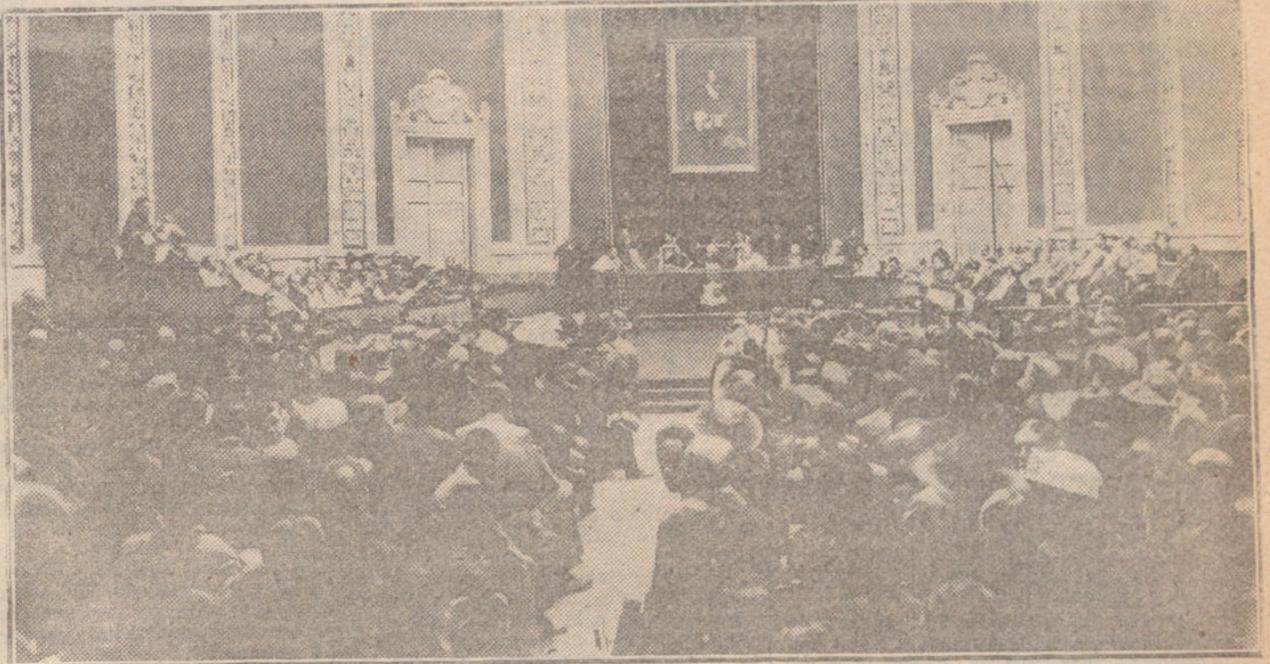
El periódico búlgaro «Dnevnik» dice que el diario rumano «Universals» ataca violentamente al embajador ruso, acusándole de que el Gobierno rumano acordó por su inspiración tomar serias medidas contra la Prensa.

**ESCOSEZ EN INGLATERRA**

La Comisión inglesa encargada de vigilar los precios de víveres, reconoce en un informe provisional la escasez de carne, leche y jamón, aconsejando la reducción de la importación de artículos menos necesarios, y recomienda la adopción de un día sin carne.

**LA PRENSA RUMANA**

Los periódicos rumanos piden se adopte una actitud unánime contra el propósito del Gobierno rumano de tratar a la Prensa del país como en Rusia.



Aspecto del paraninfo de la Universidad Central durante el solemne acto de la apertura del curso. (Fot. VIDAL.)

Esta mañana, a las doce, la Universidad Central ha celebrado solemnemente la apertura de sus estudios para el curso de 1916 a 1917.

Momentos antes de la hora anunciada, el paraninfo se hallaba totalmente lleno de distinguido público, en el que predominaba el elemento joven estudioso, que acude a la ceremonia tradicional, como prólogo de las tareas que hoy comienzan.

A las doce en punto, a los acordes de la «Marcha de los profetas», interpretada por una banda de música que ocupaba una de las tribunas altas, hicieron su aparición en el estrado los catedráticos que componen el Claustro.

Ocupó la presidencia el rector, señor Conde y Luque, sentándose a su lado el vicerrector, Sr. Montejo, y los decanos de las cinco Facultades, Sres. Ureña, Torro, Rodríguez Carracedo, Criado y Aguilera Antón. También tomó asiento en calidad de secretario, el doctor Castro.

Dió comienzo el acto, entregando el rector el texto del discurso inaugural a su autor, el ilustre catedrático de la Facultad de Derecho, doctor D. Quintiliano Saldaña y García Rubio, que versó sobre «Defensa social y Perfección social».

En el trabajo del doctor Saldaña, profesor de estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, se hace un concienzudo estudio, y se traza magistralmente un cuadro ideológico del Derecho penalista como se desearía, vivificado por la moderna bio-sociología e integrado y superado por lógicos complementos mentales, en el esquema de lo que pudiera llamarse «Derecho perfeccionista».

No es fácil sintetizar en unas líneas el vastísimo estudio que el doctor Saldaña desarrolla metódicamente y con meridiana claridad en su discurso; ni siquiera podríamos enunciar todos los casos que aborda.

Nos limitamos, pues, a copiar textualmente el resumen de su trabajo:

«La teoría de la defensa social es en la rectificación de sus variaciones doctrinales—los utilitarios, los agnósticos, los eclécticos, los dogmáticos—una línea pura. Va del concepto de sociedad a la idea de pena, pasando por el supuesto del delito, para volver al punto de partida en una oscilación pendular. En su extremidad el péndulo lleva figura de mascarón, que, como Jano, tiene dos caras: una mira al pasado—la represión—, otra al porvenir—la prevención. El péndulo es una espada. En la cabeza, la cruz de la justicia; en la hoja, el filo, la utilidad. Al fondo de la caja un espejo copia al péndulo en su movimiento de vaivén. Es la defensa política con sus medidas de seguridad preventivo-represivas, remedo de penas, con su doble sentido de finalidad útil y causa justa. Defensa penal y defensa política son ejército y policía de la defensa social.»

Más allá de la defensa social y su teoría está la doctrina del progreso social. Es también una idea pura, oscurecida y explotada por la política, depurada aho-

ra y de nuevo ofrecida por la bio-sociología. Es una onda de la ondulación universal, que recorre eternamente el mismo camino circular alrededor de la tierra. Pasa por las sociedades y las vivifica. ¡Vive del pasado y va al porvenir. Jamás retrocedieron sus pasos. Pero a compás mira hacia adelante en lo desconocido—invención—y vuelve atrás, a lo conocido, su mirada—tradicición. La pasión política azota sus espaldas—radicalismo—o pone trabas a su paso—conservadurismo. El progreso calla y sigue. El poder social le pone cauces—las leyes—, señalando caminos—progreso voluntario—o imponiendo fórmulas—progreso obligado. Una vez las motiva el atraso social, pero dentro de las libertades—enseñanza, educación, higiene, contabilidad, orden obligatorio—; otra las determina el peligro del delito que extingue las libertades antes de perturbarse el orden—tutela penal—o después de la pena—prácticos de perfección.»

El Sr. Saldaña fué ovacionado y felicitadísimo por sus compañeros a la terminación de la lectura del discurso inaugural, procediéndose después a la distribución por el rector de los siguientes diplomas y premios adjudicados a los alumnos en el curso anterior:

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS**

Grado de doctor.—D. Mario García Bannús (Ciencias), D. Casto María de Rivero (Filosofía y Letras), D. Rufo Mendizábal y D. Cándido Angel González (Letras), D. Manuel Núñez Arenas (Filosofía), D. Miguel Lasso de la Vega y don Fernando Valls (Historia), D. Demófilo de Buesa y Lozano y D. Enrique Martí y Jara (Derecho), D. Fernando Enriquez de Salamanca y D. Luis Jiménez (Medicina). Instituto de San Isidro.

Premios en el grado de Bachiller.—Sección de Letras: Doña María de las Mercedes Nicolás y Barrán, D. Felipe Heredero e Igarza, D. Eduardo Manuel del Palacio, D. Rafael Enriquez y don César Sancho. Sección de Ciencias: D. Manuel Romero y Vieitez.

Instituto del Cardenal Cisneros.

Sección de Ciencias: D. José Abollado, D. Juan Sánchez Cózar, D. Francisco de Paula Abollado, D. Roberto Sánchez y Jiménez, D. Carlos Carrero, D. Luis Coleto y D. Manuel del Río.

Escuela Normal Central de Maestras.

Doña Manuela Butrón y Moreno y doña Carolina Carrero.

Premios extraordinarios del grado de Licenciado.—Facultad de Ciencias.—Doña José Royo y Gómez, D. Fernando de Buesa y Lozano, D. José Arias de Olaverrieta, D. Miguel Pérez Gutiérrez (Sección Naturales); D. José María Iñiguez, D. Ildelfonso Moreno.

Premios de la Facultad de Derecho, fundados por el doctor Montalbán.—Don Pedro Manuel Casado, D. Alfonso de Viedma y D. Cirilo del Río.

Grado de Licenciado.—Facultad de Derecho.—D. Víctor Francisco Herrero y Díez de Ulzurrun, D. Manuel Pascual y Espinosa, D. Ramón de la Rica, don Ramón Lorente, D. Leopoldo Calvo, don Antonio Jiménez, D. José Ramón Orús y D. Luis Victoria y Vilba.

Facultad de Farmacia.—D. José María Latado y D. José Fernández Pacheco.

Facultad de Filosofía y Letras: Doña Celestina Nalda y D. José Camacho (Letras); D. Eugenio López Aydillo y don Florencio Perpeta (Historia).

Grado de licenciado: D. Segundo Espeso y Miñambres y D. Lucio Gil (Filosofía).

Premio especial fundado por la excelentísima señora doña Manuela Rivadeneyra: D. Pedro Tomás Hernández Redondo.

Facultad de Medicina: D. Carlos Blanco, D. Eduardo Bonilla de la Vega, don Florencio Moreno de la Vega y D. Heriberto Villalobos.

Premio especial fundado por el doctor Martínez Molina: D. Manuel Domínguez Ramos.

Premio especial fundado por el doctor Fleuryquet: D. Plácido González Duarte.

Accesit del mismo premio: D. José Izquierdo Pinilla.

Con el reparto de premios se dió por terminado el acto, marchando todos los catedráticos al hotel Ritz donde se reunieron para almorzar.

## MEDALLAS

ANVERSO

Brătianu afirmó que Rumania intervenía en el conflicto europeo para acabar cuando antes la guerra.

REVERSO

Desde que Rumania está en guerra, no ha sufrido más que descalabros.

## LOS CARBONES

BILBAO. Reunidos en la Cámara de Comercio los miembros de la línea de La Robla a Bilbao, acordaron comprometerse a aumentar la producción actual de carbón a dos millones de toneladas al año, siempre que el ferrocarril hubiera transportado los carbones que se extrajeran, y que una Comisión constituida por los señores Urrutia, Amán, Benito, Miranda, Pina, Orosa y Barthe, visiten al ministro de Fomento para justificar dicho aumento y dar soluciones viables para el transporte e interesar a los representantes en Cortes de las provincias de Vizcaya, Palencia y León para que defiendan las proposiciones dichas.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

# LA POLITICA

## La salud del presidente.

El presidente del Consejo, que continúa delicado de salud, aunque bastante mejorado, no asistió hoy tampoco a su despacho oficial.

El Rey al llegar a Madrid fué a casa del conde, entrevistándose con el jefe del Gobierno.

De seguir así de mejorado, el presidente saldrá mañana probablemente a la calle.

## Los beneficios extraordinarios.

En el domicilio del Sr. Cambó se celebró anoche una reunión de parlamentarios, a la que asistieron personalmente ó por delegación los senadores y diputados regionalistas, todos los diputados á Cortes por Vizcaya y otros de las restantes provincias del Norte que realizaron conjuntamente la campaña de Julio último contra el proyecto de ley de impuesto sobre los beneficios extraordinarios de guerra, acordando que si el Gobierno persiste en querer aprobar dicho proyecto seguirán idéntica campaña que en la última etapa parlamentaria.

Cambiadas después impresiones sobre los proyectos económicos leídos por el ministro de Hacienda en la sesión del sábado, resultó entre los asistentes una completa coincidencia de criterio.

Así dice la nota facilitada á la Prensa por los reunidos.

El acuerdo, al parecer, fué continuar la obstrucción parlamentaria y, si fuera preciso algo más, utilizar los servicios del populár catalán conocido por «Bufanubés», encargado de la propaganda «sonante» contra el proyecto de beneficios extraordinarios.

Para ello existe, como dijimos, un importante fondo de reserva.

## El general Bazán.

De regreso de Santander, ha llegado á Madrid el capitán general de Valencia, D. Julio Domingo Bazán, que, después de visitar al presidente del Consejo y de conferenciar con los ministros de la Guerra y Gobernación, salió esta tarde en el expreso para la provincia de su mando.

A despedirse acudieron á la estación muchos jefes y oficiales y amigos particulares.

## Barroso, restablecido.

Según noticias de San Sebastián, el ministro de Gracia y Justicia se halla restablecido de su enfermedad, y sólo por precaución facultativa continúa sin salir de su domicilio.

## La recaudación de Aduanas.

Comparada con la del año 1915 la recaudación de Aduanas en el mes de Septiembre de 1916 tiene un aumento de 3.638.893 pesetas.

El aumento en los cinco meses de Mayo á Septiembre de 1916 es de 34.875.952.

Deducida la baja de Aduanas, que en los cinco meses de Mayo á Septiembre, en relación con iguales meses de 1914 es de 34.730.701, resulta que se han recaudado en los meses de 1916 20.575.165 más que al año de 1914.

## La guardia negra.

El ministro de la Gobernación dirigió esta mañana un B. L. M. á los diputados de la mayoría, rogándoles su asistencia al Congreso á las seis de la tarde para la votación definitiva del proyecto sobre los empleados de aquel departamento.

## De Fomento.

Esta mañana manifestó el ministro de Fomento que se había solucionado la huelga de obreros ferroviarios del Norte, llamada de «brazos caídos», en Valencia, después de una conferencia celebrada por el gobernador con los obreros.

De Barcelona tenía el Sr. Gasset muy buenas impresiones de la marcha del conflicto.

El director de la Compañía del Norte visitó al ministro de Fomento para notificarle que serían abiertos los talleres de Barcelona y readmitidos todos aquellos obreros que holgaban.

Con esta medida se cree que quedará conjurado el conflicto.

Dijo el Sr. Gasset después á los periodistas que había prometido á una Comisión de vecinos del extrarradio de Madrid llevar á las Cortes, antes del próximo día 15 del actual, el anunciado proyecto de ley sobre unificación y rebaja de las tarifas de tranvías.

Respecto á los presupuestos ordinarios, ha afirmado el ministro de Fomento que eran una resultante del extraordinario, y que, en su consecuencia, todos están dispuestos á que éste último tenga prelación para su discusión en el Congreso.

Por último, el Sr. Gasset manifestó que por la Comisión del Congreso se había dictaminado favorablemente el crédito para la Exposición de Panamá.

## La tarde en el Congreso

### La Comisión de Presupuestos.

Bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, Sr. Chaspaprieta, se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Después de un breve examen la Comisión dió dictamen de conformidad sobre los proyectos de administración, de contribuciones de distritos, cargas de justicia y obvencción de Aduanas.

La Comisión acordó reunirse á diario en el Congreso para activar el estudio de los proyectos sometidos á su examen.

### Contando el número.

Como la citación del Sr. Ruiz Jiménez á los diputados de la mayoría era para las seis de la tarde, los ministeriales no acudieron al Congreso á primera hora.

Al abrirse la sesión, el conde de los Andes solicitó hoy que se contara el número de diputados, para aprobarse el acta.

El subsecretario de Gobernación salió inmediatamente del salón de sesiones, para proceder á la recluta de los diputados que forman la guardia negra, y que se hallaban desparraigados por los pasillos de la Cámara.

Al cabo de unos momentos se consiguió que ocupara los escaños número suficiente para aprobar el acta.

### La mano que aprieta.

En el Congreso ha sido hoy muy comentada la reunión de diputados celebrada anoche en casa del Sr. Cambó, y á cuyo grupo parlamentario le bautizó hoy un diputado ministerial con el título de «La mano que aprieta».

La frase tuvo gran éxito al ser divulgada entre políticos y periodistas, quienes ya la empleaban como distintivo de los que forman el referido grupo obstruccionista.

Antes de comenzar la sesión decía el propagandista financiero de este grupo, conocido con el sobrenombre de «Bufanubés», que, de no retirar el Sr. Alba su proyecto de beneficios extraordinarios, serían gobernados los días que continuará en el Gobierno, exponiéndose éste á correr igual suerte, de hacer causa común con el ministro de Hacienda.

La amenaza de «Bufanubés», lanzada en el antedespacho del presidente del Congreso, fué acogida con gran entusiasmo por los de «La mano que aprieta», que confirmaban la amenaza, asegurando que su organización es tan perfecta como fuerte para conseguir el triunfo sobre el señor Alba.

En la reunión celebrada anoche se acordó transigir, mediante varias modificaciones, solamente con los proyectos relativos al Banco agrario y al de exportación, el de protección á la industria, Clases pasivas, cargas de justicia y administración de contribuciones de distritos.

Para los demás proyectos del ministro de Hacienda «La mano que aprieta» decretó la obstrucción.

### Los jefes de minorías y el Gobierno.

Convocados por el presidente de la Cámara se reunieron, á las cuatro y media, en su despacho, los jefes de minorías con el presidente de la Comisión de presupuestos Sr. Rodríguez de la Borbolla, y el ministro de Hacienda.

El Sr. La Cierva, que había sido invitado, excusó su asistencia, manifestando que, aunque dentro de la Cámara contaba con un grupo de amigos, no estaban constituidos en minoría.

A la reunión asistieron los Sres. Cambó, Dato, Maura, Nogués, Lloréns y don Melquiades Alvarez.

Una hora después salieron los reunidos, dando el ministro de Hacienda una referencia sintética de lo ocurrido, á los periodistas.

—El Gobierno—dijo el Sr. Alba—ratificó á las minorías lo dicho en el discurso del ministro de Hacienda, esto es, su deseo de que las oposiciones cooperasen dentro de todo lo posible á la aprobación de los proyectos presentados, por considerarlos, más que una obra política, de carácter nacional; pero sin que por ello pudiera entenderse que el Gobierno renunciaba á la dirección que le corresponde en su función de gobernar.

A este efecto, el presupuesto ordinario debe posponerse á la discusión de los demás proyectos, que ya en el Ayuntamiento de Madrid

constituyen en los gastos ó ingresos la base del presupuesto por su carácter de leyes fiscales.

Lo mismo acontece con el presupuesto extraordinario, que, como también es sabido, es en gran parte una ley de crédito, puesto que se autoriza al ministro para la conversión y nueva emisión de Deuda.

El Sr. Cambó manifestó que, aprovechando la discusión de la primera enmienda presentada al proyecto de beneficios extraordinarios, expone el criterio de su minoría sobre los proyectos, de los cuales anticipaba su opinión favorable respecto de siete u ocho de los mismos.

Añadió que sobre el orden de la discusión, todas las minorías deberían exponer públicamente en el Parlamento sus opiniones, para ver si ante ellas se llegaba á un acuerdo en los debates.

Los demás representantes de las minorías, aun estando de acuerdo, como lo estuvo el Sr. Alba, en que se expusieran públicamente las opiniones, estimaron por su parte no estar preparados para juzgar ya sobre la índole de los proyectos, cuyo estudio merecía mayor detenimiento.

El ministro expresó después la decisión del Gobierno, adoptada en la entrevista que esta mañana celebró con el conde de Romanones, de que las sesiones sean de seis horas á partir del día de mañana.

Todo los reunidos aceptaron la propuesta, consignando por su parte el señor Maura que en estas circunstancias no seis, sino ocho ó diez horas debían dedicarse todos los días si el Gobierno lo estimara preciso.

Los Sres. Nogués y Alvarez dijeron hallarse dispuestos á dar toda clase de facilidades para aprobar una obra económica que tenía todas las simpatías de las izquierdas.

Los Sres. Maura y Dato también ofrecieron facilitar la obra del Gobierno, reconociendo en éste la facultad reclamada por el ministro de Hacienda de dirigir el orden de los debates.

## Eres preguntas

¿Por qué no se remedia urgentemente esa escasez de agua que padece Madrid?

¿Cuándo dejarán los arregladores, traductores y adaptadores de obras de salir á escena á recibir los plácemes que el público otorga al verdadero autor?

¿Habrá este año temporada de ópera en el Real?

### UN DIA AGIAGO

## Accidentes al ministro de Estado

Esta mañana, cuando, después de recibir á S. M. el Rey, se dirigía el ministro de Estado á su departamento, un ómnibus embistió al automóvil donde iba el Sr. Gimeno, clavando la lanza en la caja, abriendo una abertura como de una cuarta en la madera.

El accidente no tuvo consecuencias mayores. Pero, por la tarde, sufrió el señor Gimeno otro contratiempo, que pudo costarle la vida.

Iba, después del medio día, por frente al Hotel Ritz, y el auto marchaba á gran velocidad; se rompió la palanca de dirección, y á pesar de los esfuerzos del «chauffeur», Ernesto Tobasi, el coche chocó violentamente contra una columna del tranvía.

El Sr. Gimeno sufrió un violentísimo golpe que le produjo conmoción cerebral, y el coche quedó con algunos desperfectos.

El Sr. Burell, que pasaba por allí casualmente, recogió á D. Amalio Gimeno, y le condujo al ministerio. Pero allí la indisposición del Sr. Gimeno aumentó considerablemente, y tuvo que ser llevado á su domicilio.

A consecuencia del accidente, el señor Gimeno ha tenido que guardar cama. A última hora de la tarde mejoraba visiblemente.

### OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

También al dirigirse al Congreso el automóvil que conducía al diputado señor Echevarrieta, le ocurrió un serio percance.

Cerca de Madrid, y por causas que se desconocen aún, volcó el coche, ocasionando lesiones de importancia al Sr. Salmerón Méndez, que acompañaba al diputado republicano.

El «chauffeur» resultó igualmente herido de gravedad.

El «chauffeur» resultó igualmente herido de gravedad.

### LA LOTERIA

## EL «GORDO» EN MADRID

Dos series del «gordo», con sus 100.000 pesetas cada una, han sido para los jugadores madrileños en el sorteo de hoy.

Expendió la primera serie D. Enrique Murciano en su acreditadísima administración 35, Barquillo, 3, establecimiento loteril cuya especialidad son los «gordos», por la mucha frecuencia con que los expende á su gran clientela D. Enrique.

El billete del simpático 14.375, ó sea el número agraciado con las 100.000 de referencia, llevábalo abonado entero, hace muchos años, por indicación de su señor padre al morir éste, ó sea por «traspaso», una persona muy conocida en Madrid que ejerce altas funciones en un importantísimo establecimiento de crédito donde el dinero es moneda corriente... Respetuosos y discretos, silenciamos el nombre del adudado. En boca cerrada, etcétera, etc.

El Sr. Murciano expendió además la centena del referido «gordo», mas otros varios premios importantes de diversas clases y categorías. ¡Jornada redonda!

La segunda serie del «gordo» se fué á Málaga. ¡Salud! La tercera quedó para los «gatos», ó sean los madrileños, y más abajo hablaremos de otro gato: del gato de la suerte. La vendió doña Laura Pérez, experta administradora de la lotería número 6, Atocha, 25. Dos décimos los llevó el dueño del kiosco «España», situado muy cerca de la administración, y cuyo dueño llamase Gregorio Asensio Rodríguez, el cual Gregorio dió infinitos alegres, pues los dos décimos fueron distribuidos en participaciones de 0,25 y 0,50 pesetas.

También doña Laura pagará á su numerosa parroquia las aproximaciones y centena del «gordo».

Los ocho décimos restantes los vendió sueltos.

Lo del gato de la suerte es el «Negrito», ó sea el felino del establecimiento, gato que tiene la costumbre de subirse y meterse en el escaparate de décimos, donde pasa honestamente el rato. Y es fama que sobre el número en que «Negrito» pone las patitas delanteras, «gordo» seguro. Al menos eso ocurrió con el sorteo de hoy. ¡Hay que gratificar al animal!

### Otros premios.

Correspondió también á la corte una serie del tercer premio. A primeras horas de la tarde, nada en concreto logró el repórter inquirir acerca de él.

Cuante á los premios de 1.500 pesetas, uno de ellos, en el número 17.380, fué vendido por la muy conocida administradora doña Rita Seoane, en su popular lotería número 10, Mayor, 37, que sigue gozando de envidiable buena sombra por el mucho dinero que reparte un sorteo sí y otro también.

El maestro en el ramo loteril D. Francisco Fernández Lois, cuyo establecimiento nada tiene que envidiar á los que de mayor suerte gozan, ó sea la muy conocida administración 38, Hortaleza, 53, expendió el 7.308, con sus correspondientes 1.500, sin contar otros premios que ascenden á una respetable cantidad, al igual que en toda extracción. ¡No va más, señores!

## LOS «BRAZOS CAIDOS»

BARCELONA. Esta mañana á las diez, se han reunido los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte, en su domicilio social, según acordaron ayer.

Después de amplia discusión han convenido en dar un voto de confianza á la Comisión nombrada anoche, para que continúe sus gestiones.

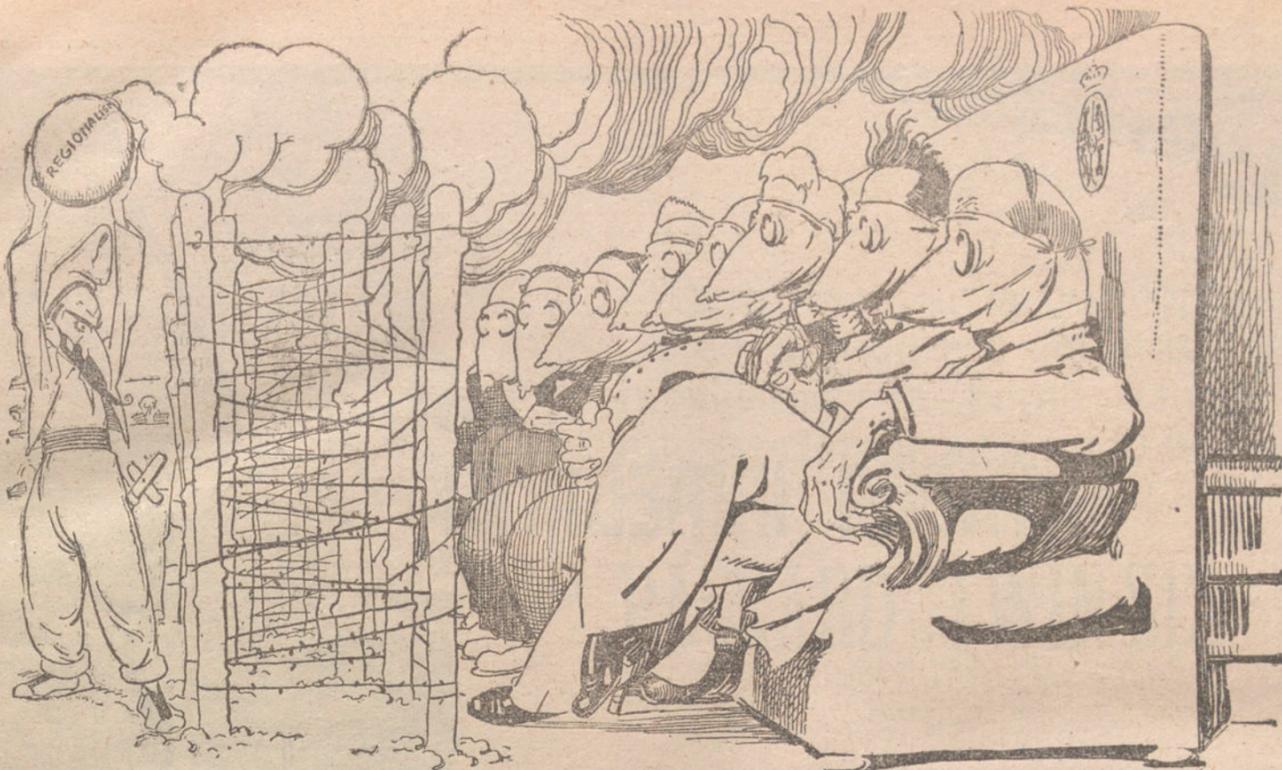
La Comisión se trasladó al Gobierno, para notificar al gobernador que están dispuestos á reanudar el trabajo tan pronto como la Compañía abra los talleres, dejando la solución del pleito que tienen con ella, para el Congreso ferroviario, que se celebrará en Madrid.

El gobernador ha teleografiado al ministro, dándole cuenta de la disposición de ánimo de los obreros, y rogándole interés de la Compañía manifieste qué proyectos tiene respecto á la apertura de los talleres.

Esta mañana continuaron en los alrededores de la estación del Norte y San Andrés las mismas precauciones gubernativas que en los días anteriores.

El servicio de trenes, tanto de viajeros como de mercancías, se realiza con normalidad.

La recomposición de las pequeñas averías que se producen en las máquinas, se efectúa con personal nuevo.



LA LUCHA DE TRINCHERAS EN EL CONGRESO  
El Gobierno se halla preparado contra la campaña anunciada por los regionalistas.  
(Caricatura de AGUSTÍN)

## COSAS

### COMO VIVE EL ZAREVITCH

El Zarevitch de Rusia, Alexis, que cuenta hoy trece años, ha estado recientemente en el frente ruso, visitando las posiciones avanzadas.

Muchas historias se han contado acerca de lo delicado de salud que se hallaba y de otras varias enfermedades y mutilaciones que se ha dicho sufrió.

El estado actual de su salud es perfecto. Débil y enfermizo al principio de su vida, una educación higiénica de aire libre, realizando ejercicios violentos y practicando todos los «sports», le han devuelto la salud y la fuerza.

Se viste por lo común de marinero, amando con pasión los ejercicios náuticos; también le gusta mucho el Ejército, y frecuentemente, vistiendo el uniforme de soldado raso, forma en las filas de la Guardia.

El Zarevitch va siempre acompañado de un cosaco gigantesco, que es su guardia de Corps, teniendo orden de matar al que haga el menor movimiento sospechoso contra el futuro Solerano.

Esta especie de «magyar», que le ha acompañado desde los primeros pasos del Príncipe, profesa por su Soberano una verdadera pasión.

Dícese que algunas personas han caído bajo su puñal, culpables sólo de haber realizado movimientos sospechosos que infundieron la desconfianza del «magyar».

Un periódico ruso publica una descripción muy interesante del Estado Mayor, que acompaña al Zarevitch mientras éste se halla con su padre en el frente.

El Príncipe dedica su mañana a estudiar y a hacer ejercicios, tomando casi todos los días el almuerzo con su padre.

Después de almorzar, va con su padre en automóvil, siendo un consumado mecánico conductor de esta clase de coches.

Después de visitar los alrededores y las posiciones avanzadas, toma de ellas buena nota, y muchas veces sostiene largas conversaciones acerca de lo que han visto ambos jefes del alto Estado Mayor del Zar.

### EL AÑO ACTUAL JUDIO

Los judíos se hallan ahora en su año 5677, el cual empezó el 28 del próximo pasado.

Es una creencia corriente, la de que el comienzo del año judío coincide con el aniversario de la creación del mundo, por lo cual se indica con las letras A. M., con que se marca su almanaque, y que quiere decir «Anno Mundi» (año de la creación del mundo).

### Contra la usura campesina

MOMBUEY. Los alcaldes de los pueblos zamoranos de Carvajales, Taramonones, Sierra Jitrellas, Utrera y Vega del

Castillo, del partido de Sanabria, presididos por el jefe provincial, portador de la subvención, inauguraron un gran pósito que extirpará la usura, redimiendo de la miseria a miles de campesinos, que no se verán precisados a emigrar.

La gratitud en toda la comarca para el delegado regio de Pósitos de esta provincia es grande, bendiciéndoselo.

### APARECERÁ EN BREVE EL TICKET BENÉFICO

### La Exposición Hispano-Marroquí

MELILLA. La Exposición de productos nacionales, fundada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, es visitada constantemente por moros y público melillense, que la elogian.

Ayer la visitaron los jefes y oficiales de la oficina central de Asuntos indígenas, presididos por el coronel Sr. Suárez Inclán.

Hoy lo hicieron el subintendente militar Sr. Muñoz, acompañado de muchos jefes y oficiales; el comandante de Marina, la oficialidad del cañonero «Recalde», el capitán y oficiales del «Antonio Lázaro», los oficiales de las fuerzas indígenas, de Sanidad militar y muchos jefes y oficiales de distintos Cuerpos y representaciones de corporaciones civiles.

La población se halla sorprendida por la magnitud que alcanza el Certamen.

### Los agrarios gallegos

VALDEORRAS. Se ha celebrado un grandioso mitin agrario en Montefurado (Lugo), al que acudieron más de tres mil campesinos.

Asistió la Agraria de Fontey, con bandera y mil de sus asociados.

Hicieron uso de la palabra Docampo y Mínguez, de Orense, resumiendo los discursos D. Basilio Álvarez, con un vibrante, que produjo sensación, abogando por la federación de los agrarios gallegos.

Atacó duramente a los partidos políticos históricos afirmando que sólo movimientos como éste y otros análogos podrían dar término a la ficción dominante.

Los oradores fueron entusiastamente ovacionados.

En el acto reinó el mayor orden. Se hacen comentarios sobre esta fiesta ciudadana, creyéndose que ella ganará el distrito de Quiroga para la causa agraria.

La campaña proseguirá en toda Galicia con entusiasmo.

## Día tras día

### BRUTALIDAD

En «El País», periódico que yo cojo siempre con cariño—yo los cojo ahora todos con amor desde que subió el papel—he leído una tontería. Yo no sé quién se la habrá sacado del meollo, pero el ciudadano que ha escrito eso purgará su delito en ese infierno destinado a los tontos de capirote. Allí nos veremos, cofrade.

El artículo que ha sugerido estas líneas al cronista—un mal nunca viene solo—trata de las corridas de toros, las llama pamemas ridículas, y a los toreros, mequetrefes, etc. («Te voy a echar encima el tendido, colega!»)

No sé a cuento de qué yo voy a defender a los toreros. A mí no me interesa que Gallito «abra el compás», ni que Pastor no se ría aunque le hagan cosquillas en el sobaco, o que Belmonte carezca de facultades; pero lo que yo no he visto con buenos ojos es que el articulista de «El País» combata a los toreros (los técnicos) y defienda las capeas.

No nos sentemos con la capa puesta, colega. «El País» ha dicho, y ahí está escrito, para desazón de los hombres ecuanímes y para escarriado del sentido común, que de las capeas saldrán en España los héroes del porvenir.

«El País» dice que la capea es un espectáculo castizo que no debe prohibirse, sino alentarlo y darle vuelos, y que es preferible morir en los cuernos de una vaca a morir a tiros.

No sé qué clase de muerte es preferible. Para mí, ninguna. Eso de «hincar el pico» me horroriza, y lo mismo le temo a un tiro que a un cuerno. Pero, adónde hemos llegado, oh, defensores del derecho y de la cultura!

Porque no hay espectáculo más bruto que una capea, con todos sus adios. De buena gana, yo invitaría a ese cronista a presenciar una de esas capeas que yo he visto en los pueblos de Andalucía y de Extremadura.

Yo he visto esas borracheras de vino y de brutalidad, en las que se acaba por sentir asco de uno mismo y donde dan ganas de abrazarse al toro y llamarle hermano. Yo he visto a labriegos y señoritos matar a puñaladas a dos toros y revolcarse en la basura, mientras las mujeres y los niños aplaudían desde los carros y desde las vintanas, y eso, cofrade amigo, es brutalidad, brutalidad y brutalidad.

Da pena, sí, señor, da pena ver que un periódico como «El País» defienda esas cosas. Porque ese espectáculo es nuestra miseria, nuestro analfabetismo, nuestra criminalidad, toda esta podredumbre que nos ataña y que nos envuelve.

No se puede detener las capeas ni pedir para ese espectáculo leyes de protección. Yo he visto a una embarazada en los cuernos de una vaca, y eso, amigos míos, eso no se olvida nunca.

Yo no tengo el pelo largo, como Noel, ni quiero hacer de esto un apostolado. Pero yo quisiera que a ese cofrade amigo que ha escrito el artículo de «El País» lo encerraran en un callejón sin salida con una vaca de ocho años. Quizá esto sea una bestialidad; pero yo quiero concluir así esta desmedrada crónica para ponerme a nivel de ese apreciable colega que combate las corridas de toros y defiende las capeas.

Julio Romano.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA» (PLAZA DE CANALEJAS, 6): 5.551

## DAMAS Y GALANES

ARTURO DIAZ ADAME. NOSTALGIA...

De intento vamos a escribir hoy un poco sombrones aquí en «Damas y galanes». Nos lo sugirió, sin proponérselo, hace unos días, al terminar uno de los ensayos en Infanta Isabel, un actor de la compañía. Se hablaba de cuanto a la anterior temporada pudiese referirse. Citábase nombres y triunfos.

Y un gran triunfo fué unido a un nombre: el de Arturo Díaz Adame, inmejorable intérprete de «El doctor Jiménez» y de tantas comedias más. Díaz Adame—¿quién lo ignora?—tuvo que someterse hace unos meses a una operación quirúrgica. Cierta enfermedad que por entonces no tenía importancia, pero que andando el tiempo hubiera podido tenerla, obligó a entrar en funciones al bisturí. Fué indispensable seccionar gran parte de la lengua al distinguido actor. Sabíase, aun cuando éste lo ignorase, que tras de la operación no podría hablar más desde la escena... No ha vuelto a hablar desde ella... Hubo de retirarse del teatro. ¡Retirarse, en pleno triunfo! ¡Comprendéis la tragedia?... Y Díaz Adame renunció al contrato de la Comedia, su sueño artístico de muchos años. No podía, no podía hablar ya nunca... Terminó el actor para siempre... Pero hay que hacer frente a la vida, si es que los artistas viven desde el momento en que se alejan de su arte, y Díaz Adame, empleando unos ahorros ganados principalmente en América, afronta su actual situación habiendo establecido una casa de huéspedes... Tiene Díaz Adame numerosos compañeros de Madrid... Los de provincias que a Madrid vengán, seguramente que vivirán al lado del ex compañero. Del... compañero. Del artista en desgracia. Del amigo del corazón.

M. P.

A pesar de la carestía del papel, este número consta de

## 16 páginas

### Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró ayer sesión, bajo la presidencia de D. Antonio Gómez Vallejo.

En el despacho de oficio se dió cuenta de una comunicación de la Cámara de León, solicitando el concurso de esta de Industria a la instancia elevada al Gobierno interesándole perseverar en la política de neutralidad seguida hasta hoy, acordándose de conformidad con lo solicitado; de la celebración en Lyon de una feria que se inaugurará el 15 de Marzo próximo, a la que, por mediación del Consulado francés, se interesa el concurso de los industriales españoles; de las certificaciones de nacionalidad y otras expedidas, y de otros asuntos de trámite.

En el orden del día se aprobó la circular que la Cámara dirige a sus electores, recordándoles los servicios que tiene establecidos, todos ellos con carácter gratuito.

Se dió cuenta de las reuniones celebradas en la Cámara por los síndicos presidentes de los gremios para ocuparse de la formación del Centro industrial, y de los diferentes acuerdos tomados por el Comité de Cámaras de Comercio y de Industria, reunido en Madrid recientemente.

Se acordó elevar una instancia al señor ministro de Hacienda, a petición de los fabricantes de cerveza e industriales de transporte por tracción de sangre, solicitando la prohibición de exportar, si quiera sea con carácter temporal, la cebada y la avena, en vista de los elevados precios que alcanzan estas semillas.

Se acordó que la Comisión correspondiente estudie, en cuanto se conozca, los proyectos económicos del señor ministro de Hacienda, para que la Cámara emita el correspondiente informe.

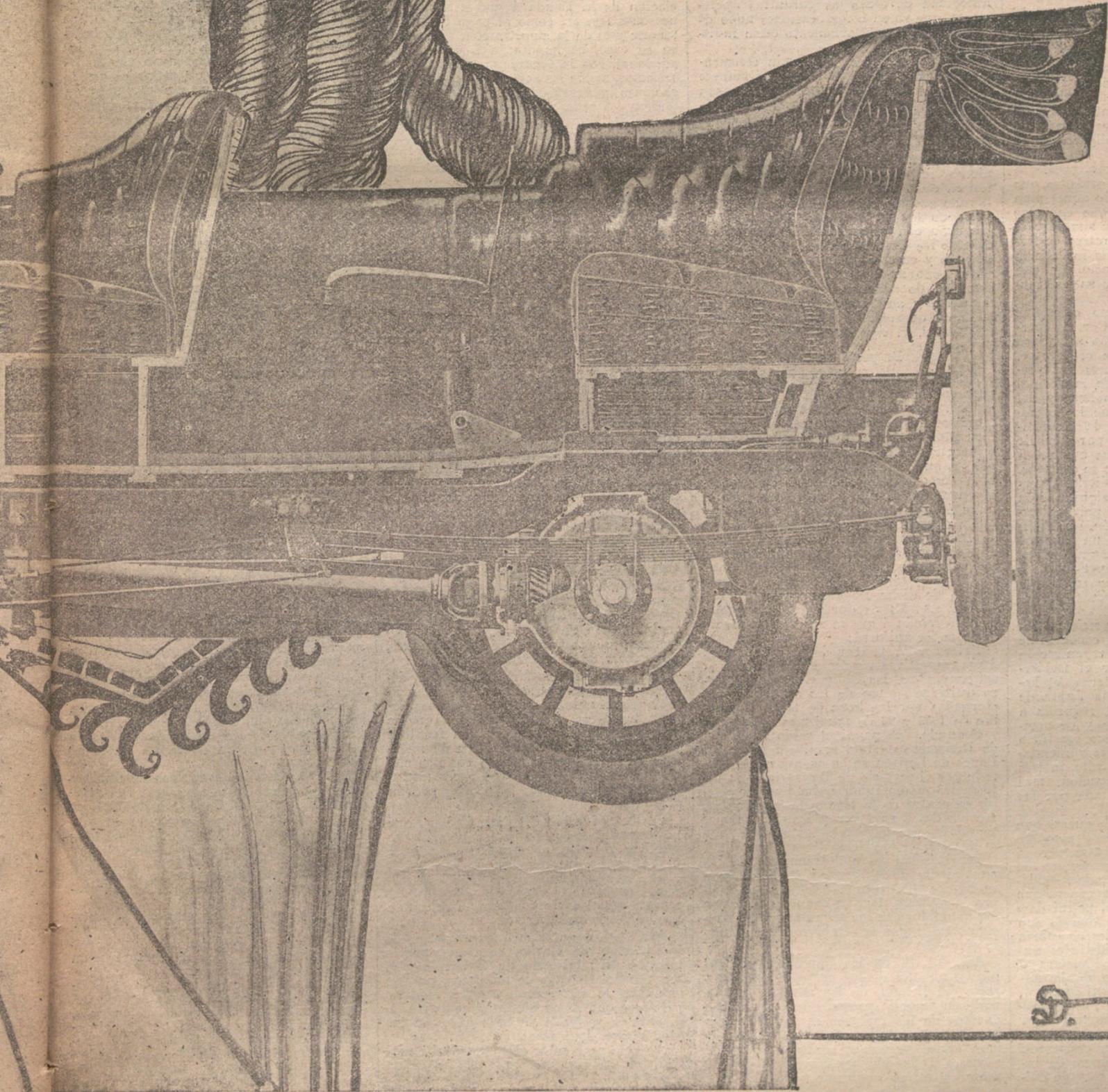
Por último, se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eminente D. José Echegaray, y de los miembros de la Cámara don José García Lomas y D. Justo Costa, y se aprobaron las cuentas de Tesorería.



# ENTREGA INMEDIATA

Después de un largo silencio en el progreso del automovilismo, la Fama tiene que proclamar al mundo las excelencias del

# PACKARD TWIN-SIX



LA LABOR DE ALBA

# Los proyectos de Hacienda

## GASTOS DE RECONSTITUCIÓN NACIONAL

Los proyectos de Hacienda constituyen el tema de actualidad por su interés nacional, por el espíritu liberal que los informa, por la evolución que en materias económicas suponen, por la obra de regeneración patriótica que significan.

Con objeto de que nuestros lectores los conozcan detalladamente, nos proponemos publicarlos en toda su integridad, comenzando por el presupuesto extraordinario, cuya exposición dice así:

Pública y solemnemente expuso con reiteración el Gobierno su convencimiento de que, en la situación actual de Europa y en la que, al cabo de los años transcurridos desde nuestros desastres coloniales, continúa teniendo España, no cabe aplazar por más tiempo la ejecución vigorosa y amplia de todo un plan de reconstitución nacional que, coincidente con la política de nivelación del presupuesto y de normalización del Tesoro, coloque al par en estado de potencia eficiente, así los servicios públicos, como la economía del país.

Responde a tal compromiso la presentación del adjunto proyecto de ley de gastos extraordinarios para la reconstitución nacional.

Mediante él, habrá de atenderse, en primer término, con los recursos que se obtendrán por la operación de crédito que sus artículos autorizan y regulan, a la consolidación de la Deuda flotante del Tesoro, arrastre doloroso de toda una serie de presupuestos en déficit, a los que hoy pone formal término la nación española, consagrando una vez más ante el mundo la honrada política del honor a su firma y del pago íntegro a sus obligaciones de Estado.

Atendiendo también el Gobierno, previsoramente y suficientemente, a las necesidades que se derivan de la ejecución de aquel plan de reconstitución nacional, que envuelve ya, para todos los partidos y aun para el Parlamento mismo, un imperativo de formalidad ante la nación, por la insistencia con que se prodigó su anuncio, sin que jamás llegase el momento de su leal realización.

Y lo hace creyendo como cree que si los Gobiernos y los Cortes sucesivos persisten en la política salvadora de austeridad en los gastos ordinarios, bastarán los propios sobrantes del presupuesto anual, derivados de la normal elasticidad de las rentas públicas y del mismo intenso crecimiento de los ingresos del Tesoro, al calor de la reconstitución ahora emprendida, para cubrir con desahogo en cada año las atenciones del plan especial en que ella se contiene.

Sin que España ni sus Gobiernos piensen siquiera en nada que signifique la más leve perturbación en la política pacifista y de neutral abstención, que tiene ya la aureola y la eficacia de un mandato popular, fuera insigne locura para ahora y para luego dejar de robustecer nuestros medios militares y de dotar suficientemente los elementos de la defensa nacional.

Es ello ahora tanto más preciso e inaplazable, cuanto que sin el concurso de tales medios económicos la reorganización del Ejército, propuesta por el Gobierno de acuerdo con los dictámenes del Estado Mayor Central y de la Junta de Defensa del Reino, quedaría reducida a un simple cambio de planes y de rombes en el papel, y el penoso sacrificio impuesto a los generales, jefes y oficiales del Ejército en aras de un alto interés nacional sería estéril abnegación, mal correspondida y complementada por las clases directoras del país.

Por lo mismo, en el plan de guerra que forma parte integrante de este proyecto de ley, se atiende, no con largueza, pero sí suficientemente, a todo un programa de política militar, que consagrado exclusivamente al material de todo género que hoy necesita nuestro Ejército, podrá darle en breve plazo elementos que le son indispensables, y sin los cuales no cabría exigirle, sin una gravísima histórica responsabilidad para el Gobierno y para el Parlamento, el cumplimiento de la misión que la Patria le tiene confiada.

Pero sería no sólo agravio imperdonable para la opinión, sino también obra insensata de alucinados, gastar millones y millones en los presupuestos militares, sin preocuparse al mismo tiempo de intensificar los medios económicos y de cultura del pueblo que ha de subvenir más

tarde, y siempre, a los desarrollos y al sostenimiento anual de esos propios elementos de defensa activa.

La experiencia misma de la actual horrible conflagración, nos enseña que no reside tanto el poder de un pueblo en los medios militares a movilizar al comienzo de una guerra, como en la resistencia económica de la nación que ha de mantener, sustituir y ampliar después aquellos medios, durante meses y años.

Por lo mismo importa que la potencia económica de España no se agote en un esfuerzo único para adquirir elementos de guerra, sino que acrezca y se multiplique por el estímulo y la protección del Estado en esfuerzos cotidianos y tenaces que comiencen en la escuela pública y se transmitan a los talleres y a los campos.

Así, el Gobierno demanda al Parlamento su voto favorable en pro de cifras todavía más crecidas, pero dentro siempre de la posibilidad del instante para obras públicas de todo género, establecimientos de enseñanza, crédito y comunicaciones.

Ha cuidado el Gobierno de afirmar este plan de reconstitución nacional con la autoridad de todas las garantías apetecibles, que ya en otras ocasiones hubo de señalar el mismo Parlamento como indispensables.

Así, el ministro de Hacienda recomendó a sus dignos compañeros de Gabinete desde el primer momento que vinieran todas las propuestas de obras a las Cámaras, con cuantas aportaciones documentales pudieran exigirse y sin perjuicio de los esclarecimientos que incumben a la especial responsabilidad de los ministros respectivos, y que ya se adelantaban en cada una de sus Memorias, se ha llevado además al articulado de este proyecto de ley un conjunto de reglas que aseguran con plena eficacia la intervención de las Cortes en cada obra, en cada servicio y en cada momento.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., tiene la honra de someter a la aprobación de las Cortes, el siguiente

### Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, durante el curso de diez años, como máximo, Deuda perpetua o amortizable interior del Estado, al tipo ó tipos que se señalen, para obtener también como máximo el total de pesetas efectivas que resulte preciso para atender a los fines a que se refiere el artículo 2.º

En el caso de que la emisión se realice en Deuda amortizable, esta amortización no empezará a tener efectividad hasta el año económico siguiente al en que se complete el total de la emisión y negociación de dicha Deuda.

Art. 2.º El producto de la negociación de Deuda a que se refiere el artículo anterior, se aplicará:

Primero. A retirar de la circulación, a sus respectivos vencimientos, ó antes, si así conviniere, las Obligaciones del Tesoro emitidas en uso de las autorizaciones otorgadas por las leyes de 14 de Diciembre de 1912 y 26 de igual mes de 1914.

Segundo. A pagar el saldo que en 31 de Diciembre de 1916 resulte, a favor del Banco de España en su cuenta con el Estado por el servicio de Tesorería, y la diferencia que en igual fecha puedan ofrecer en contra de la Hacienda los derechos reconocidos a su favor y las obligaciones liquidadas que queden pendientes de pago al finalizar el ejercicio.

Tercero. Al pago del importe de las anualidades de las obras y servicios comprendidos en el estado detallado que integra la presente ley, en cuanto no puedan ser atendidos con los sobrantes de los presupuestos, según se establece en el artículo siguiente.

Art. 3.º Si de las liquidaciones definitivas anuales de los presupuestos generales del Estado, de los años en que se halle en vigor la presente ley, resultasen exceder de los ingresos realizados sobre los pagos ejecutados con cargo a los mismos, estos exceder se considerarán como recursos de las obras y servicios a que se refiere el artículo anterior, aplicándose a su pago y limitándose en el siguiente año

la negociación de Deuda a la diferencia entre dichos recursos y el importe de la correspondiente anualidad.

Art. 4.º Para la realización de las obras y servicios comprendidos en esta ley, que no tengan sus presupuestos aprobados ó que no estén expresamente autorizados por una ley especial, será condición precisa que el Consejo de ministros, a propuesta de los ministerios a que las obras y servicios afecte, y con vista de los respectivos presupuestos de ejecución, previamente aprobados, haga al principio de cada año la distribución de la parte de anualidad no atribuida a las obras y servicios aprobados y autorizados, dando cuenta de ello a las Cortes. Esta distribución sólo podrá ser modificada por las Cortes.

Art. 5.º Los créditos autorizados y asignados a cada una de las obras y servicios se transferirán de un ejercicio a otro hasta su completa ejecución, anulándose sólo los sobrantes que estos mismos créditos ofrezcan, cuando los servicios ó obras se hallen terminados.

El importe de los sobrantes de cada obra ó servicio, una vez terminados, se utilizará al año siguiente al en que la anulación se efectúe, para aminorar en la misma cuantía la Deuda que se haya de negociar, de modo que en ningún caso pueda negociarse mayor suma de aquel signo que la indispensable para cubrir, juntamente con dicho sobrante y con los excesos de recursos a que alude el art. 3.º, el importe de la anualidad respectiva.

Art. 6.º Los productos que se vayan obteniendo por la emisión y negociación de Deuda ingresarán en el Banco de España, que los figurará en una cuenta especial con el Tesoro, completamente separada de la cuenta ordinaria por el servicio de Tesorería, y devengarán igual interés que éste devengue.

Art. 7.º Los gastos de emisión y negociación de la Deuda a que se refiere la presente ley, así como el pago de sus intereses y el de la amortización de capital, en su caso, se imputarán a un capítulo adicional, con la separación necesaria por artículos, según los conceptos, de las Obligaciones generales del Estado, Sección tercera, «Deuda pública», parte primera, Deuda del Estado, de los presupuestos generales que rijan en el año en que dichos gastos se causen.

Art. 8.º Por conducto de la Intervención general de la Administración del Estado, se rendirá al Tribunal de Cuentas del Reino, juntamente con la cuenta general a que se refiere el artículo 77 de la ley de Contabilidad de 1 de Julio de 1911, una cuenta especial de los gastos é ingresos a que se refiere la presente ley, con los mismos requisitos y detalles para la primera establecidos. Las Obligaciones pendientes de pago que resulten en dicha cuenta al finalizar un año, pasarán y se contraerán en la del siguiente año como Obligaciones propias de su ejercicio.

Los sobrantes de recursos que ofrezca la cuenta de un año también se transferirán a la cuenta del año siguiente.

Art. 9.º Cada uno de los ministerios a quienes se refieren las relaciones de obras que se acompañan, redactarán en el segundo mes de cada año una Memoria de las obras terminadas en 31 de Diciembre anterior, y de las que se encuentran en curso, cantidades invertidas en unas y otras, aportando a ello cuantos antecedentes sean necesarios para formar juicio del desarrollo y ejecución de las obras y servicios.

El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes, acompañando todos los documentos y datos a que se refiere el párrafo anterior, de la Deuda emitida en cumplimiento de esta ley y de las aplicaciones de sobrantes de presupuestos, a los fines de la misma.

Art. 10. Ambas Cámaras podrán designar de su seno Comisiones permanentes que dictaminen todos los años respecto a los datos y antecedentes a que se refiere el artículo anterior, con facultad para inspeccionar las obras y de reclamar en cualquier momento cuantos elementos de juicio consideren necesarios.

En su consecuencia, las Cortes podrán acordar:

- a) La reducción del plan ó planes que no hayan respondido a las necesidades públicas ó cuya prosecución no resulte útil para los intereses nacionales.
- b) La ejecución de nuevas obras ó servicios en la parte disponible, dentro del crédito anual correspondiente a cada uno de los ejercicios sucesivos.

Art. 11. Se autoriza a los ministros de la Guerra y de Marina para que, previo informe del ministro de Hacienda y el acuerdo del Consejo de ministros, puedan modificar la distribución de los créditos parciales que a los distintos conceptos ó servicios se asignan en cada año, con las condiciones siguientes:

- a) Que no resulte el gasto total anual superior al importe señalado a cada anualidad.
- b) Que lo invertido en definitiva en

cada servicio no exceda del crédito asignado a la totalidad del propio servicio.

Art. 12. Para la ejecución de las obras de la relación del ministerio de Instrucción pública se observarán las reglas siguientes:

Primera. Se creará en dicho ministerio una Junta consultiva con la especial misión de informar previamente al ministro acerca de la aplicación de los créditos consignados en esta ley, para la construcción de edificios de enseñanza y conservación de monumentos y sobre la conveniencia ó necesidad de ejecutar las obras, excepto los edificios escuelas cuyos presupuestos no excedan de 25.000 pesetas, y las obras urgentes de conservación ó reparación de menos de 10.000 pesetas.

En todas las construcciones escolares deberá siempre prescindirse de gastos de ornamentación y suntuosos.

La Junta estará compuesta de los siguientes vocales:

Dos ex ministros de Instrucción pública.

Un académico designado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Un ídem id. por la Real Academia de Medicina.

Un consejero de Instrucción pública designado por el Consejo.

El presidente de la Junta de construcciones civiles.

El rector de la Universidad Central.

El comisario regio de la Escuela Superior del Magisterio.

Segunda. El Ayuntamiento que no tenga locales-escuelas necesarios para el servicio de enseñanza primaria será obligado a construirlos ó facilitarlos en el plazo que se determine al efecto por el Gobierno, según las condiciones de cada Municipio.

Tercera. La construcción de edificios-Escuelas de nueva planta se hará directamente y se abonará por el Estado en los pueblos cuyo censo no llegue a 500 habitantes, estableciéndose relación para los Ayuntamientos que no tengan ningún local destinado a Escuelas, sobre los que lo tengan inadecuado, siendo preferido en igualdad de condiciones el Municipio de mayor vecindad. El presupuesto destinado a la construcción de estos edificios-Escuelas no podrá exceder de 20.000 pesetas.

Cuarta. Los Municipios cuyo censo de población pase de 500 habitantes, podrán solicitar la concesión de subvenciones destinadas a edificios-Escuelas, si los presupuestos de construcción no exceden de 100.000 pesetas de coste.

Las subvenciones estarán en razón inversa del importe del presupuesto de la obra, y consistirán en un 50 por 100 cuando no pase de 50.000 pesetas; en un 30 por 100 si no llega a 75.000, y en un 25 por 100 cuando exceda de esta cifra.

Para la concesión de subvenciones serán preferidos los Ayuntamientos que ofrezcan depositar mayor tanto por ciento del presupuesto de obra que deban satisfacer por su cuenta, y en igualdad de circunstancias, los que tengan mayor número de habitantes.

Quinta. Podrán concederse auxilios a los pueblos, con destino a la reparación de edificios y a su adaptación para el servicio de las Escuelas públicas, siempre que la cuantía de su presupuesto no exceda de 20.000 pesetas.

Sexta. En los presupuestos para la construcción de escuelas no figurará nunca el importe de los terrenos sobre que haya de ser construido el edificio, porque el solar será siempre facilitado por los Municipios.

Séptima. Se continuará por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la publicación del catálogo monumental y artístico de las provincias, y se formará un inventario de los monumentos que hayan obtenido por su mérito la declaración de nacionales.

Los Catálogos y el inventario deberán, antes de ser publicados, obtener el informe favorable de las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando.

Art. 13. En los concursos de caminos vecinales que se han de celebrar con arreglo a la ley de 29 de Junio de 1911, se entenderá sustituido el concepto de Municipio que en ella figura, por el de pueblo, entendiéndose por tal toda agrupación urbana que, teniendo a su frente una autoridad administrativa, diste dos kilómetros, por lo menos, de la más próxima.

El ministro de Fomento queda autorizado para celebrar un concurso de caminos vecinales destinado exclusivamente a enlazar con vías de comunicación pueblos que carecen de ella.

Art. 14. Los servicios y obras comprendidos en la relación para la zona del protectorado de España en Marruecos, serán satisfechos con carácter de reintegrables, conforme al artículo 10 del Convenio francoespañol de 27 de Noviembre de 1912, que afecta los impuestos y recursos de toda clase de la expresada zona a los gastos que en ella se realicen.

# CRÓNICA DEL PARLAMENTO

## Senado

Sesión del día 2 de Octubre de 1916.

El marqués de Alhucemas abre la de hoy á las cuatro y diez minutos. Escasa concurrencia. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de GRUJALBA pide que se apliquen á los militares condenados por el fuero común las ventajas de la libertad condicional.

El ministro de la GOBERNACION promete transmitir al presidente del Consejo el ruego.

El arzobispo de ZARAGOZA demanda se aumente al clero de su sede la consignación para culto y clero, que tiene consignada.

El ministro de la GOBERNACION promete transmitir el ruego al de Gracia y Justicia.

El marqués de ALHUCEMAS ofrece también transmitir el ruego.

### ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre la actuación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS interviene para alusiones.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción.)

Con elocuentes y vibrantes períodos aboga por la libertad de enseñanza, mostrándose enemigo de lo que llama «monopolio de la instrucción».

Incrupa por cobardía á la enseñanza oficial, que quiere transformarse en una especie de coto cerrado á todas las mejoras.

Dice que el ministro de Instrucción pública delega sus atribuciones en las Universidades autónomas, procediendo como Origenes...

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)

Rememora la frase de Plutarco de que la inteligencia no es un caso que hay que pensar, sino un faro que hay que encender.

Y los pedagogos deben limitarse á lo que hacen los faroleros en Madrid, encender los faroles y largarse. (Grandes risas.)

Dice que es el primer clerical de España, pero partidario de la libertad, pues cuando oye decir que el liberalismo es pecado, se siente el primer anticlerical.

Termina pidiendo que se rompan las cadenas que sujetan, entenebreciéndolo, el espíritu de la juventud escolar, y se acerque ésta á la vida.

(Ocupa la presidencia el marqués de Pílar.)

Por la Comisión, el señor CALVO le contesta ampliamente sobre los cargos formulados.

## Congreso

Sesión del día 2 de Octubre de 1916.

Comienza á las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Villanueva. En escaños y tribunas escasa concurrencia, y en el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra.

### Incidente.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor conde de los ANDES solicita que se cuente el número de diputados presentes.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal para la aprobación del acta.

El señor conde de los ANDES protesta, por entender que en primer lugar debe contarse el número.

El señor PRESIDENTE: El reglamento manda que se verifique la votación nominal.

Realizada ésta, queda el acta aprobada por 114 votos.

El señor conde de los ANDES protesta nuevamente de que hayan recido dos votaciones sobre un mismo asunto, pues cuando pidió que se contara el número ya

había dicho el secretario que quedaba aprobada el acta.

El señor PRESIDENTE: Solamente se había leído el acta, y el secretario hizo una pausa precisamente porque conocía el propósito de S. S.

El señor conde de los ANDES: Me extraña mucho que tuviera noticia de mi propósito, y no puedo por menos de felicitarle por la intuición.

El señor conde de PEÑA RAMIRO, que fué el secretario que leyó el acta, intenta hablar, pero el presidente le ruega que desista de ello, por estar suficientemente aclarado el incidente.

### Nuevo diputado.

Jura el cargo de diputado el Sr. Rubio Goula.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FOURNIER formula un ruego relacionado con reparación de carreteras de su distrito, y le contesta el ministro de FOMENTO.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se lamenta de que al hablar el sábado último el Sr. Giner de los Ríos sobre las elecciones de Gerona, emitiera conceptos ofensivos para el Tribunal Supremo y decir que si los dictámenes de este Tribunal sobre actas hubieran sido firmados por un simple juez no se habría vacilado en calificar su conducta de cohecho ó prevaricación, no se opusiera por la presidencia ni por el Gobierno protesta alguna.

Pide que para evitar casos como este se acelere cuanto sea posible la reforma de la ley electoral.

El presidente de la CAMARA afirma que el sábado último no se dijo respecto al Tribunal Supremo nada que no se hubiera dicho antes.

El ministro de FOMENTO contesta también que el Gobierno nada oyó que atacara los altos prestigios que merece el Tribunal Supremo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Lo que yo quiero saber es cuando se discutirá el proyecto de reforma electoral.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno sólo puede decir que presentó el proyecto y que se halla pendiente de la Comisión dictaminadora.

### La acción de España en Marruecos.

El señor AYUSO explana su anunciada interpelación sobre la acción de España en Marruecos.

Empieza haciendo historia de los aplazamientos sufridos por esta discusión, y expresa el propósito de hablar con toda claridad.

Persistiendo en lo que tantas veces han pedido los republicanos, aboga por el completo abandono de la zona adjudicada á nuestro protectorado en Marruecos.

Hace una severa crítica de la política de todos los Gobiernos en Marruecos, y detalla nuestra acción á partir de 1909.

Llega al momento de nuestra entrada en Tetuán, acompañada de toda clase de inquietudes y despilfarros.

Se refiere al establecimiento de una Audiencia en Tetuán, que pagó á conocerse con el nombre de Audiencia de Pátis, porque un señor llamado así era cónsul de España, fiscal de la Audiencia y árbitro de todos los asuntos.

Otro motivo de descrédito de España fué el asunto de las nacionalizaciones, pues, por determinada cantidad, se admitía á cuantos querían naturalizarse españoles.

Extensamente habla de los pactos con el Raisuli, dando á este bandolero el carácter de potencia.

Dice que el paso por el Fondak fué contratado con los moros, que lo guardaban mediante el pago de 600.000 pesetas.

Habla del desbarajuste que han llevado á Marruecos, tanto conservadores como liberales, empleando unas veces la política de la fuerza por las armas, y otras el soborno.

Así ha ocurrido que los que unas veces eran nuestros amigos, se trocaban después en los mayores enemigos de España, y viceversa.

Ampliamente trata de la acción del Biut, y dice que, lo mismo en esta que en la realizada en 1913 frente á la loma de las Trincheras, se ocultó el verdadero número de bajas.

El señor ministro de la GUERRA: Se dió la cifra exacta.

El señor AYUSO sigue diciendo que la verdad oficial está desacreditada, pues incurrió en absurdos como el de pretender justificar la operación del Biut con la necesidad de conquistar cabilas que se hallaban propicias á someterse.

Para la operación del Biut se movilizaron 30.000 hombres, sin lograr ninguno de los tres objetivos que se perseguían.

Insiste en que España no debe continuar desangrándose, empobreciéndose y deshonrándose en Marruecos, y que lo que hace falta es un momento de sinceridad para reconocer que nuestra conveniencia es el abandono completo del protectorado que se nos ha asignado en Marruecos.

El ministro de la GUERRA dice que si fuera posible consultar á la Cámara sobre la conclusión del Sr. Ayuso contestaría con un no rotundo. Esa conclusión, además, no es patriótica.

El señor AYUSO: No lo será para su señoría; para mí, sí.

El ministro de la GUERRA: A mi juicio y al de la Cámara en pleno no puede ser patriótico abandonar nuestro protectorado en Marruecos, que es un mandato de Europa.

Explica detalladamente el objetivo de las operaciones á que se ha referido el Sr. Ayuso.

Se suspende esta discusión, y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

El proyecto de beneficios extraordinarios. Continúa la discusión del proyecto de ley estableciendo una contribución sobre los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra.

Se lee una enmienda de los regionalistas al artículo segundo, que la Comisión no acepta.

El señor CAMBO apoya la enmienda.

Dice que este proyecto fué presentado en Junio, sin conexión alguna con la obra económica que ahora se nos ha dado á conocer. Actualmente forma parte del plan, puesto que los ingresos que con él se piensan obtener se incluyen en el presupuesto general.

Estima que, antes de entrar en el examen de la copiosa obra presentada por el Sr. Alba, sería útil hacer un estudio de conjunto, para determinar el plan de discusión, el orden de prelación.

Comprendo que el señor ministro deseara ya la posibilidad de que en 31 de Diciembre se hayan aprobado todos los proyectos; pero yo también creo que los no aprobados para entonces no se aprobarán.

Si el presupuesto ordinario está ligado al de reconstitución, y al superávit del primero contribuye el beneficios extraordinarios con 30 millones, yo creo que lo más práctico sería comenzar á discutir el presupuesto de reconstitución.

Si antes discutimos otros proyectos, emplearemos mucho tiempo, y cuando ya apenas quede el suficiente para discutir el presupuesto ordinario, que forzosamente hemos de aprobar, se apeará al patriotismo de todos.

Yo me siento con fuerzas de presentarme á mis electores para decirles que hemos votado un presupuesto con un superávit de 95 millones, sin saber el destino que se les va á dar.

Por estas razones creo que debe aplazarse la discusión del proyecto de beneficios extraordinarios, mucho más cuando no sabemos lo que discutimos, pues ignoramos si el ministro y la Comisión han hecho las modificaciones que prometieron.

Alude á la invocación hecha por el señor Alba al final de su discurso del sábado al Parlamento largo de 1884 á 1889, que realizó una gran obra democrática, y al deseo de que las actuales Cortes, paralelamente á las citadas, hicieran la obra de establecer nuestra Hacienda.

El orador estima que la obra democrática del Parlamento largo fué pura palabrería, una obra sobre el papel que quedó totalmente falseada en la práctica. Algo de eso teme que ocurriera con el actual plan del ministro de Hacienda si llegara á aprobarse.

Dice que uno de los mayores males de nuestra Administración es que las Direcciones generales no tengan carácter técnico. Se respetaba esto en la Dirección de Aduanas, y ha sido destruido por el Sr. Alba, que ha nombrado á una persona meritisima, pero de carácter político.

La estabilidad del régimen aduanero que pretende el ministro de Hacienda debe buscarse principalmente en la permanencia de la persona que ocupe la Dirección de Aduanas.

Dice que el decreto que puso fin á la última huelga ferroviaria se basta por sí solo para hacer estériles cuantos sacrificios realice el Estado para estimular la construcción de ferrocarriles secundarios y hace inútil el proyecto presentado á las Cortes.

Hay una contradicción palpable entre los actos del ministro de Hacienda y la letra de los proyectos que presenta.

Analiza los proyectos presentados por el ministro.

Dice que la reforma del impuesto de utilidades encontrará en los regionalistas las mayores facilidades, pues el actual régimen implica una persecución de las Sociedades anónimas. Con los tipos altos establecidos, nunca lograremos llegar en España ni al perfecto impuesto sobre utilidades ni al impuesto sobre la renta.

En Francia el impuesto sobre la renta no pasa nunca del 2 por 100 y aquí queremos establecer el 10 por 100 en las utilidades y con ello lo hacemos es dar margen á la defraudación á la prevaricación y al soborno.

Se nos dice que existiendo 2.000 millones de riqueza territorial y solo tributan 500 millones. Y cuando en un siglo no hemos sabido descubrir nuestras montañas ni nuestros valles se pretende descubrir una cosa tan fácilmente ocultable como los beneficios.

Sigu analizando los demás proyectos. Acepta el de protección á las nuevas industrias, pero con modificaciones, pues de otra manera desaparecerían las industrias ahora creadas.

Los señores Ooi, ... drr DWRFRFR qjajaj Felicito al ministro por la valentía que significa el proyecto reformando la ley del Banco de España; pero dice que si éste lo admitiera, representaría su quiebra.

## La situación financiera

### 4 por 100 Exterior.

Serie F, 74,30; ídem E, 74,60; ídem D, 75; ídem C, 76,20; ídem B, 76,35; ídem A, 76,20; ídem G y H, 76.

### 4 por 100 Amortizable.

Serie D, 91,10.

### 5 por 100 Amortizable.

Serie E, 96,90; ídem C, 97,25; ídem A, 98.

### 4 por 100 Exterior (estampillado).

Serie F, 83,50; ídem D, 83,80; ídem B, 83,80.

Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100.

Serie A, 100,25; ídem B, 100,25.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Serie A, 101,75; ídem B, 101,75.

### Cédulas del Banco hipotecario.

Cédulas al 5 por 100, 104,15.

### Ayuntamiento de Madrid.

Empréstitos 1868, 3 por 100, 72; Canal Isabel II, 4 por 100, 89,15.

### Bancos y Sociedades.

Banco de España, 450; ídem Río de la Plata, 261; Compañía de Tabacos, 290; Explosivos, 238; Azucareras preferentes, 70,50; francos, 84,75; libras esterlinas, 23,68; dólares, 4,94; marcos, 84.

### BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 353,50; Explosivos, 248; Resineras, 88; Felgueras, 144; Sota y Aznar, 1.730; Nervión, 1.435.

Como es natural, el interés de la Bolsa aparecía hoy concentrado en los proyectos financieros leídos por el señor ministro de Hacienda.

La impresión que esos proyectos dejan en el público es todavía algo confusa y contradictoria.

Entre tanta reforma, la que más afecta al mercado es la referente al Banco de España, Tabacalera, Explosivos y los mineros. De estos valores esden el primero seis puntos, y el tercero ocho. La Tabacalera se mantiene firme, sin duda por la prórroga que se le anuncia, y los valores mineros se resisten á la sombra de la firmeza que para ellos trae la Bolsa de Bilbao.

Por lo demás, es decir por lo que afecta á la situación general de la Hacienda, la Bolsa no se ha alarmado, ni mucho menos, por tanta y tanta variación como se pretende, lo cual ya es un buen síntoma.

La Deuda reguladora descuenta el cupón trimestral, y cierra á 74,3, lo que representa un descanso de 20 céntimos: el Exterior, que también deduce el cupón, gana 20, y el Amortizable 5 por 100 avanza de 15 á 50, según categorías.

Los Tesoros al 4,50 y 4,75, apenas varían, descontando también el cupón correspondiente.

Las preferentes de la Azucarera comienzan á 70,50, en baja de medio céntimo; pero después de la hora mejoran algo.

Los francos y libras acusan debilidad: los primeros desmerecen 65 céntimos, y las segundas 9, al quedar á 84,55 y 23,65 respectivamente.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA» (PLAZA DE CANALEJAS, 6): 5.551

CUENTOS DE "LA TRIBUNA"

Clara luna en Mayo llena

ACCESIT DE NUESTRO CONCURSO

Hacer coplas de placer
el que las trova llorando,
parece que debe ser
como el que llora cantando.
El almirante de Castilla.

El muy famoso y esmerado poeta, el
mejor cano, mientras trova su cantiga de
loores apasionados, una mano contra la
frente, y la otra, trémula de trío, asien-
do la pluma, suspensa sobre el papel, se
está transiendo bajo el cobertor exiguo
de la ropilla mugrienta.

La invernada de hogaño es asesina, y
por las grietas de los ventanucos desgo-
bernados se cuele el cierzo con la furia
implacable de un puñal. Las fullortas de
los tahurés y el ánima jocunda y hervi-
rosa del mostio, y la dulce alegría de las
serranas del Lozoyuela, y el recóndito
consorcio con unas trotaconventos, han
dejado la estancia desguarnecida. Unos
taburetes patibuerros, desdenados por el
judío de la barba rucia; así mala saria
de coma ó peste aguda le traguel—en
prenda de unas doblas, se arriman ver-
gonzantemente á la pared por no caer. Los
marcos, ensombrecidos de polvo, recuer-
den los aparadores y bargueños habidos
en el tiempo de cuando Dios quiso.

Los campaniles de la torre vecina, vol-
tean alegrías. En el turbio espacio de la
plazuela, unos muchachos, saltando y co-
rriendo para desentumecerse, cantan la
tonada piadosa de la go'ondrina mila-
grata del monte Calvario. De las sillas
de mano se apean las damas con suave de-
jadez, apoyadas en el brazo, rodrigón o
destino, de los caballeros; se agolpan los
curiosos, y entre el rebullir de la gentua-
lla, un rapaz se adiestra en las bolsas de
picardías de la rapaña. Unas devotas, má-
ravilladas y boquiabiertas, hacen comen-
tos pasmados del sermón de la víspera,
del padre Dionisio, de la Orden del Cis-
ne. Las villanas guiñan á hurto del ma-
rido bonachón á los hidalgos pampli-
nosos, para bellaquerías.

Sentado ante la mesa, en la que la
parcoma se obstina pertinaz, el señor Al-
fonso Alvarez de Villasandino rebaña con
pésimo talante en el cansado ingenio un
decir enamorado, en alabanza de una alta
y clara señora:

«Señora, flor de azucena,
claro visso angelical...»

De pésimo talante, porque una lengua
ociosa y holgona no ha mucho le retiró la
última maledicencia que á su costa inven-
tara la voluntad socarra del rabino Ba-
ena, judío solapado que entra en la corte
á manga abierta, y tiene mas del debido
predicamento con el señor Rey Don Juan
—Dios le guarde—, mientras á él, siendo
hidalgo limpio y probado, los porteros le
cierran el paso, y para aliviar la tace-
ría, se fuerza agudizar el boto ingenio y
pulir versos de cortesana locura y amo-
rosa penitencia: son el pan y el vino. Así
lloran sus ojuelos pardales de antaño y
se le derrite en pena, hilo á hilo, con dul-
zura, el sentimiento. Y mientras la ima-
ginación encinta maquina versos floridos
y desalmados, el recuerdo vagabundo se
regosta en la memoria fulgurante y tibia
de aquel tiempo distante y de venturas,
cuando las villanas, á cambio de sus ver-
sos graciosos y alegres como nidales por
Mayo, le endonaban sus dones, y los rús-
ticos, con risotadas, le ponderaban:

—Miren el hi de tal, y qué sollimete
trova!
¡Mal pecado! Tiempo antiguo de «fo-
llas por el amor esquivo», y de malba-
rato del caudal con maeja pródiga de
gran señor. Ahora hace llanto su melancó-
lica.

Ruin menester es este de la gaya cien-
cia: apenas si abasta la necesidad. Con
amarger de boca piensa el poeta en el
muy noble adelantado D. Pero Manri-
que, para cuya novia él teje la música
armonía de sus versos de amor, que tiene
bocados próceros para sus chimeneas, bo-
cados opulentos para sus yantares y ge-
rifaltas y azores diestros para sus orantes
cacerías, y si la dulzor antonada y parca
de las damas de la corte le enciende, ó
si la artificiosa de las tro'eras de la ciu-
dad le estraga, puede salir á la azul se-
rranía á cortejar á las ásporas, serranas,
fragantes á romero y canueso y retama,
bien olientes, como hace el señor de Hita
y Buitrago, hombre regalón y docto, y
algo poeta, avozado en trances con rús-
ticas arriscadas, montaraces y bravías.

Porque es atediadora pesadumbre su-
frir la acidia de la señora doña Mayor,



un tanto costilla dulzona y dos sumos
casquivana y zahareña, el poeta se avie-
ne bien con la imaginanza de la rica-
hembra á quien ha de ababar; acaso ten-
ga la color matizada más que rosa tem-
praniega del rosal y sea infanzona de
gestos gratos, sudintos y atentados y de
dulce mirar y de brazos blancos para
gustosas cadenas en perfumada cárcel de
amor.

Linda flor, deleite mío...

La flor del extranjero jardín, el deleite
del gusto extraño, los canta el misero
con el mismo atestado ardor que si
fuera para su corazón. Porque con la
hambre de ternuras imagina bienandan-
zas como viáticos aliviadores de la tris-
teza, el horror y la locura; supone una
vida posible y mejor. No más de la vida
de la corte y gozarse con mansa humil-
dad las tierras que allá, en Illescas, por-
que los padres fueron allegadores y de
solar, heredó. Buena vida remansada y
plácida. Platificar con los labriegos de la
ocasión de la sementera; barruntar por
el cielo problemático la lluvia benéfica
y á su tiempo; sopesar con siempre re-
novada alegría en los vívidos tempearos
los frutos prietos y chirretosos, malog-
rándose el dormir con el cavile de ar-
tilugios alewsos para los gorriones ra-
teros. Maridar á su hora, porque Dios
lo mandó, con la hijodalgo de posibles
y de dulce mirar, y cuando vejezuélo,
en pacíficos aplouios con el señor cura
y maese el físico por las vereditas solea-
das, hacer comentarios anternecidos de las
andanzas del hijo mozo, que fué á la
guerra y de luengos países torna, refi-
riendo alegre y con fanfarria maravillas
de la gesta de sus brchos, tanto más glo-
riosa cuanto más lejanos. Y dormir pa-
ra siempre, cuando Dios quisiera, á la
vera de la iglesia del lugar, grabando
con el escudo su espada, una calavera y
una cruz. O para más regalo y buena-
ventura, cenir sayal de razonable peni-
tencia en una regla de las benigras. Paz
y silencio. Intima paz transcurrida en
la celda solitaria con el libro predilecto,
en la alta noche taciturna, con la can-
dela encendida, miniendo la historia del
santo patrón, ó con blanca y santa ale-
gría de salterio tejer un decir, una tro-
va, una chanzoneta en lírica alabanza de
la Gloriosa, guarda y patrona, liberta-
dora del Malo. En la hora en que las
estrellas agigantan su unánime temblor
rezar los maitines en el coro con recia
voz y mucho corazón, agradeciendo la
vida á Dios, bondad suma. Cuando las
campanas ahuyentan á sus graves veci-
nas las cigüeñas ebigmáticas—Ave María
Purísima—en las tardecitas joviales y
regalones apiadarse de las cuitas de los
payeses y sacar risas de las bocas, como
granadas hendidas, de los villanos con el
cuento truhán y galano. Y á la postre,
la gloria posible de la diestra de Dios
puede

Así el vivir, humanamente estadizo,
daría todos los jugos: la hora gigante del
pensar y el minuto volapulo de las ale-
grías. De cierto el hombre no cundiría
por sobre el tiempo, ni las bocas canto-
ros de las damas dirían, un poco pasma-
das, un tanto desdenosas, la aterciopela-
da cadencia de sus versos; ni el señor
Rey Don Juan—Dios le guarde—le acor-
goria con beneplácitas palmadas en sus
hombros cansados; pero no conceería es-
tas hambres ansiosas para un posible
menguado, ni sabría «J calvario dolien-
te de andar de casa en palacio recibiendo
el helado témpamo de negativas crueles,
ni ocuparía las tardes postrimeras de la
vejez en el atediador ejercicio de compo-
ner versos de cortesana locura y de atil-
dada maddigalización.

En tanto disparata quimeras venturo-
sas, un lacayote insolente y zafio apronta
las doblas del señor Adelantado: la li-
mosna para el pan y para el vino.

—Señor Alfonso, que me dé las coplas...

—De seguida...
Sorbiéndose las lágrimas el poeta far-
fuñó la finida del decir y se le dió al
lacayo. Musicada por el argentino timbre
de las doblas quedó musitando largo
tiempo en su valetudinario magín el ca-
bo de una copla:

Clara luna en Mayo llena...

Y Alfonso Alvarez de Villasandino son-
rió con inefable tristeza, tan tristemen-
te...

Máximo Lázaro.

París.

SUCESOS

«La Inglesita».

Ayer se ha dado en todos los periódicos
una noticia, recogida en los Centros
de información correspondiente, y que
deseamos rectificar á petición de la
interesada. Se trata de la detención de la
«Inglesita», una joven belga muy agraciada,
á la que se suponía complicada en
un hurto. «La Inglesita» no ha sido encar-
celada, ni ha dormido en los calabozos
del Juzgado. Prestó declaración, aclaró
lo sucedido, y nada más.

Niña atropellada.

La niña de cuatro años María Rubio
Remiado, que vive con sus padres en la
carretera de Carabaanchel, número 30, fué
atropellada por un tranvía, resultando con
lesiones graves en un pie.

Asistida en la Casa de Socorro, pasó al
Hospital Provincial.

Una lesionada.

Al caerse, en la calle de la Cabeza,
sufrió la fractura del brazo izquierdo la niña
de nueve años María Soriano Ayllón.

En grave estado se la condujo á su do-
micilio, San Agustín, número 6.

Los ciclistas.

Por una bicicleta fué atropellada en la
plaza de España, doña Eladia del Campo
Fernández, de cincuenta y ocho años, la
cual sufrió lesiones de relativa importan-
cia.

Riña.

En una cervecería de la calle de Precia-
dos riñeron D. Vicente Torrijos, de veintiséis
años, y D. Luis Martínez, de treinta
y nueve, resultando ambos lesionados
levemente.

El servicio doméstico.

D. José Cueto, domiciliado en la calle
de Almagro, núm. 40, ha presentado una
denuncia contra su criado Antonio Jimé-
nez, al cual acusa como autor del hurto
de 250 pesetas y cuatro trajes de caba-
llero.

En el mercado.

En el mercado de melones se armó
una trifulca por cuestiones de escasa im-
portancia, resultando lesionados Julia
Sánchez Albarrán, de trece años, y Ma-
ría Láinez Navarra, de veintiuno.

Mujer herida.

En el Puente de Vallecas, calle de Ro-
bles, riñeron los amantes Diego Ajenjo y
Sotera Poves y una hermana de ésta.

Diego infringió con una navaja lesiones
de importancia á Sotera, á su hermana
y á un hijo de la primera.

La oportuna intervención de algunos
vecinos y de la Guardia civil evitó que
las cosas pasaran á mayores.

Cozas de vecindad.

Tomasa Alvarez, Julia Sánchez, María
Varnier y Adela Sánchez son vecinas de
una casa, de la calle de Branada.

Por chismes de vecindad se enzarzaron
todas ellas y se dieron una «folpa» más
que regular, resultando lesionadas Julia
y Adela, la primera levemente y la se-
gunda de pronóstico reservado.

Robo ó extraviado.

Manuel Vara, domiciliado en la calle de
Moratín, número 27, ha denunciado la des-

aparición de una cartera de su prop-
contenido varias monedas de oro
pones del Banco de España.

Ignora el perjudicado si se trata
extravió ó de un robo.

Quemaduras.

Con aceite hirviendo, se produjeron
maduras de pronóstico reservado Broycot
Iglesias Alonso, domiciliado en la
de Santa Feliciano, número 14.

Curado de primera intención en la
de Socorro, pasó á su domicilio.

EL TEATRO

PRINCIPE ALFONSO

Muy en breve se publicarán las listas
de la compañía que durante este tiempo
actuará en este elegante teatro, que,
pletamente reformado, será sin disputa
más elegante de Madrid. La compañía
Ernesto Vilches, en la que figura la
dida María Gámez, debutará muy en
ve. La empresa cuenta con obras de
más afamados autores, cuyos títulos
publicarán oportunamente.

TRIANON PALACE

Mañana martes, en la función de
siete y cuarto de la tarde, tendrá
en este aristocrático cineama la igual
ción de las secciones de gran moda
un selecto programa.

Los encargos hechos por conocidos
familias de la buena sociedad ma-
ña, y el grato recuerdo de las brill-
tardes del Trianon en años anteriores
permiten asegurar igual triunfo
presente temporada.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑOL

Hoy se estrenarán las grandiosas
las «El práctico del estrecho minado
partes, marca Nordisk, «El eco»
Americana, muy interesante); ta-
figuran en programa las de indise-
éxito «El navío de la muerte» (tro-
tes), la de gran risa «A cañonazo
(dos partes, marca Keystone, de las
vas) y los episodios 17 y 18 de la
fica película «Soborno».

El miércoles, otro estreno sensa-
«El trust de los diamantes» (tres pa-
El lunes próximo, «El lirio púrpura»,
nífica película en seis episodios, q-
proyectarán tres el lunes, martes y
coles, y los tres restantes, jueves,
nes y sábado, de forma que en do-
podrá verse completa. Desde hoy
pachan billetes.

Programa de espectáculos

COMEDIA.—A las seis: La cena de las
A las diez: El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—A las diez y media: Jack.

APOLO.—A las seis y cuarto: Serafin
ero ó Contra el querer no hay razones
nueva y tres cuartos: La Czarina.—A las
asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las seis y media: ¡Adiós
A las diez y cuarto: El reino de Dios.

PRIDE.—A las diez (debut del tenor
Carmén.

MARTIN.—A las seis y cuarto: Eusebio
bre—A las siete y cuarto y diez y media:
gro Jeremías.—A las once y tres cuartos
nanza libro.

NOVEDADES.—A las seis: La gatita
las siete y cuarto: El príncipe Casto.—A las
y cuarto: Matriculación de honor.—A las diez
to: La hija del payaso.—A las once y tres
Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y cuarto
liculas.—A las seis y media: El orgullo de
cete.—A las nueve y cuarto: Películas.—A
y cuarto: La noche del sábado.

TRIANON PALACE.—Cineama aristocrá-
A las cinco, siete y cuarto (gran moda)
y noche.—Grandioso programa: Soborno (6
episodios); La señorita Fatty de vacaciones
se va por el mundo (muy cómicas); El
robado (cuatro partes), y estreno de la ma-
película El práctico del estrecho minado
taca: 0,40.

SALON DORE.—Continua; estrenos: El
de estrecho minado (900 metros); Antón
(1.500 metros); éxitos: 17 y 18 episodios de
no: A cañonazo limpio (Keystone), muy
Lunes 9, Lirio púrpura (5.000 metros, seis
421

GRAN VIA.—Continua, de cuatro á un
borno (17 y 18 episodios); La mano tencha
salto peligroso (drama); A cañonazo limpio
cómico), y un sin fin de asuntos más
Muy
to: El lirio púrpura ó Los secretos del
Heula de serie.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑOL.—Mañana
estrenos importantes: «El práctico del
cho minado (tres partes, de emoción); El
interesante). Grandes éxitos: El navío de
te (tres partes); Soborno (episodios 17 y 18
de gran risa A cañonazo limpio (dos partes
ca Keystone, de las nuevas). Pasado ma-
trano interesantísimo: El trust de los di-
(tres partes). El lunes, El lirio púrpura.

EL ORO DEL REI

Plaza de Santa Ana, 10. Teléfono
Café bierhalle, brasserie. Concierto
de y noche, por la orquesta Krial
mingos y festivos, de once á una
mañana



# EL LIBRO

ANUARIO DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Se ha puesto a la venta el tomo correspondiente a 1916 del libro que con el anterior título viene publicando D. Enrique de la Torre desde hace veinticuatro años.

Enumerar las diversas materias que contiene el interesante tomo de referencia, ocuparía un espacio que no podemos dedicarle; pero no debemos omitir dar cuenta a nuestros lectores de las principales, para que se hagan cargo los empleados de ferrocarriles y cuantas personas tengan relación alguna con la industria de transportes, de lo interesante que son las informaciones y datos que la mencionada obra acumula.

Primera parte.—Datos generales sobre invenciones, ferrocarriles del mundo, producción, comercio, accidentes, velocidades, material y estadística, Correos, Telégrafos, carreteras y personal de Obras públicas.

Segunda parte.—Razón y domicilio social, capital, Consejos de Administración y personal de cada Compañía de ferrocarriles, plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos, tranvías, capital, productos personal y material, ferrocarriles de Francia y Portugal.

Tercera parte.—Legislación, extracto de leyes, Reales órdenes y reglamentos relacionados con ferrocarriles secundarios.

Cada ejemplar lleva un mapa con todas las líneas pertenecientes a las diversas Compañías, distinguidas por trazo diferente.

Todos los datos ofrecen el interés de ser los más completos y autorizados que se conocen.

## MINAS Y SALINAS PROPIEDAD DEL ESTADO

Por Real orden de 3 de Septiembre fué autorizada la Dirección general de Propiedades e Impuestos para imprimir y publicar la compilación de las disposiciones relativas a las minas propiedad del Estado en Almadén y en Linares y a las salinas de Torreveja y de La Mata.

La necesidad de esta publicación era evidente, pues el sinnúmero de disposiciones referentes al ramo a que nos referimos hallábase diseminado, desconocido, agotado en algunas y sin orden de relación.

La Dirección general de Propiedades ha realizado en breve plazo la obra con toda pulcritud, formando un tomo interesantísimo, en el que se compilan las disposiciones todas, clasificadas debidamente y ordenadas de excelente modo para su mejor examen y consulta.

Vemos en el verdaderas cosas desconocidas hasta por los mismos que vegetan en la labor a que se refieren; algunas disposiciones sólo existentes hasta hoy en su primitivo manuscrito, sumando todo ello factores de importancia a la obra, por la que felicitamos muy sinceramente al Sr. Rodríguez del Valle, digno director de Propiedades, quien con el dominio excepcional en la materia que a su cargo tiene ha sabido pronto y sencillamente llenar una necesidad sentida, de modo utilísimo y práctico.

Si desea usted consultar alguna cosa sobre nuestra Sección de COMPRA-VENTA, dirijase a la plaza de Canalejas, núm. 6, primero izquierda, sin preguntar en la portería.

## GACETA ECLESIASTICA

### Santos

Día 3.—Santos Cándido, Dionisio y compañeros mártires; Santos Atilano y Máximo, obispos; San Hesiquio, confesor, y San Gerardo, abad.

La misa y oficio divino son de la feria III, con rito simple y color verde.

### Cultos

Iglesia de San Francisco el Grande.—A las ocho, misa de exposición; a las diez, la mayor; por la tarde, a las cuatro y media, santo rosario, proces y reserva.

Iglesia Pontificia (San Justo).—A las once, misa en honor de San Antonio Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Continúan las novenas anunciadas.

## La cuestión de los carbones en Madrid

Con bastante frecuencia hemos oído que en Madrid esta temporada escasean los carbones minerales; esto, como es natural, produce malestar para aquellos que tanto lo necesitan, especialmente los propietarios de casas que tienen necesidad de encender sus calefacciones.

Nosotros, en nuestra visita de comprobación a los grandes almacenes situados en el paseo Imperial, hemos podido ver que, aunque es cierto que hay escasez, también lo es que en algunos almacenes hay existencias, llamando especialmente nuestra atención los depósitos de D. Antonio Vidal, que cuentan con grandes stocks repletos de carbones de cok Rey de Castro, antracitas para calefacciones de primera y otros sinnúmero de clases.

El público, que encuentra en sí muy caro los precios de dicho artículo, cree que ello es debido a que tratan de empujarlos los expendedores de carbones; pero sobre este tema nos habló el señor Vidal, diciéndonos:

«El alto precio del carbón no es bueno más que para los explotadores de las minas que nos hacen pagar a precios fabulosos el artículo, debido a la escasez del mismo; nosotros, los expendedores, tenemos menos utilidades cuando está el carbón caro, y como es consiguiente, necesitamos exponer el doble del capital con que negociábamos en otros tiempos, esto no lo ve el público, y sobre nosotros recaen ciertos cargos de que no somos culpables pues, como usted puede ver, sucede todo lo contrario.

—¿Cuál es, Sr. Vidal, el carbón que le anuncia en Madrid muy barato?

—Mire usted, sobre este punto le diré: el carbón barato es malo, yo también tengo esta clase; pero es la que no me gusta vender, pues la clientela, en esta forma de proveerle el artículo, en vez de aumentar merma, no estando satisfecha más que cuando compra por economía de las pesetas, disgustándole después los resultados; yo tengo necesidad de vender bueno por tener una clientela selecta y numerosa en la localidad, que conoce mi artículo, estando completamente satisfecha.

Nos despedimos del Sr. Vidal, dándole las gracias por su complacencia.

Nosotros recomendamos muy de veras a nuestros lectores visiten esta casa antes de proveerse de carbón, y seguramente se convencerán de lo que les decimos.

Antonio Vidal, Escritorios: Los Madrazo, número 25. Teléfono 1.467.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

## CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

## PARISIANA GRAN PARQUE.—RESTAURANT

## ¡ESTUDIANTES!

El Restaurant Madrid, el primero en su clase, continúa sirviendo por abonos y a la carta, a precios excepcionales. Esmerado servicio. Exquisitos y variados menús.

# SECCIÓN DE COMPRA-VENTA de LA TRIBUNA

OFICINAS: Plaza de Canalejas, 6, primero izquierda HORAS: de 10 a 1 y de 4 a 6.

AVISO: Dirigid la correspondencia a la SECCION DE COMPRA-VENTA de LA TRIBUNA, mencionando el número al que se hace referencia.

## La Tribuna

ha creado esta Sección de COMPRA-VENTA para facilitar y simplificar a sus lectores toda transacción comercial. Al efecto pone su gran publicidad al servicio de sus clientes, siendo ésta y todas las demás gestiones absolutamente gratuitas, cobrándose sólo, una vez realizada la operación, una pequeña comisión.

Advertimos a nuestros favorecedores que la Sección de COMPRA-VENTA no responde de los asuntos realizados por individuos que se finjan agentes suyos. Dirijase siempre a la plaza de Canalejas, 6, primero izquierda, sin preguntar al portero.

## Véndese CASAS

Núm. 446.—En la calle de San Bernardo, casa de tres pisos, con todos adelantos, rentando pesetas 8.100, en pesetas 115.000.

Núm. 476.—En Leganés, una casa de planta baja y principal, doce habitaciones, de 2.300 pies cuadrados, con 2.000 pies cuadrados de jardín con pozo, en pesetas 6.000.

Núm. 488.—En Tetuán de las Victorias, casa de 6.000 pies total, edificadas unos 2.000, con cinco cuartos y planta baja; renta 67,50 pesetas mensuales; tiene nueve huecos construidos. Precio: 15.000 pesetas.

Núm. 503.—Casa, sita en la calle de Torrijos, nueva y de sólida construcción. Renta anual 28.200 pesetas. Tiene una hipoteca de 160.000 pesetas con el Banco Hipotecario. Precio: 150.000 pesetas. (En uno ó dos plazos.)

Núm. 517.—En Cuatro Caminos, magnífica casa, construcción moderna, Renta 6.400 pesetas. Precio: 62.000 pesetas.

## FINCAS RUSTICAS

Núm. 485.—En la Guindalera, con 21.325 metros cuadrados, terreno en plena producción de frutales, hortalizas y flores, casa habitación y para dependencia, cuartos, gallineros, conejeras, emparados, estufas y estanques. Precio: 200.000 pesetas. También se vende a plazos.

Núm. 487.—En el partido de Pastrana (Guadalajara), finca rústica de riego de 250 hectáreas y 30 fanegas de regadío, con monte bajo, oliva, huerta y viñas. Casa de vivienda para el dueño, otra para el guarda y un hotel en construcción en condiciones de salubridad e higiene, en pesetas 80.000.

Núm. 497.—En Chinchón, finca de unas 160 hectáreas, todas de regadío, con agua de pie. Dista 35 kilómetros de Madrid. Renta 15.000 pesetas anuales. Precio: pesetas 250.000.

Núm. 498.—Finca rústica en la provincia de Toledo, a dos kilómetros de la estación de Calera, de 900 fanegas de cabida, tierra de primera calidad y gran número de encinas. Tiene casa y una venta en la carretera general de Extremadura. Precio: 225.000 pesetas.

Núm. 499.—Finca a dos kilómetros de Aranjuez, por carretera de primer orden; tiene de cabida 180 fanegas; la mitad, de

regadío, con agua de pie del río Jarama. Tiene un tejaz, una casa y varias otras edificaciones. Tiene 32.000 pesetas en primera hipoteca con el Banco Hipotecario, 11.000 en segunda. Precio: 110.000 pesetas.

Núm. 500.—Finca de 1.169 fanegas de cabida, 80 de regadío, a cuatro kilómetros de la estación de Algodor. Tiene buena casa y una vega con álamos y chopos. Renta 9.000 pesetas anuales. Precio: pesetas 175.000.

Núm. 521.—Una pinada, con chopos, en la provincia de Zamora, a 11 kilómetros por ferrocarril de la capital, y a uno de la estación del pueblo donde está enclavada la finca. Plantación de treinta años. Cabida: 19 fanegas. Precio: 20.000 ptes.

Núm. 417.—Finca en Alicante, de metros cuadrados 30.000. Hotel, árboles frutales y 1.000 cepas uva de mesa. Casas para guardas. Cocheras, etc. Precio: pesetas 60.000.

## HOTELES

Núm. 440.—En Ciudad Lineal, hotel de 123 metros cuadrados, con 1.080 metros cuadrados de jardín, en pesetas 25.000.

Núm. 441.—En Getafe, hotel de 3.500 pies cuadrados, catorce espaciosas habitaciones, con jardín de 22.500 pies cuadrados, de frondoso arbolado, en pesetas 30.000.

Núm. 490.—En la calle del Pacífico, un hotel de nueva y sólida construcción, con jardín, cuarto de baños y luz eléctrica; tiene 4.000 pies de solar. Precio: 40.000 pesetas.

Núm. 491.—En San Rafael, un hotel en la carretera de Madrid a La Coruña, con todos adelantos; tiene una extensión de 7.900 metros; están edificadas 550 metros; tiene sótano, planta baja, principal, segundo, casa para guarda. Vaquería y agua abundante. Su precio: 45.000 pesetas.

## SOLARES

Núm. 409.—En la calle Fernández de la Hoz, solar de 3.600 pies cuadrados, en pesetas 8,50 pies cuadrado.

Núm. 489.—En la calle del Pilar y Cartagena, un solar de 4.762 pies; precio: 1,50 pesetas pie; otro en la calle Erasos de 9.016 pies a 1,50, y otro en la calle Martín Izquierdo, de 11.618 pies, a 0,85 pesetas pie.

Núm. 492.—En Chamartín de la Rosa, distrito hipotecario del Colmenar Viejo, un solar de 5.188 pies cuadrados castellanos, en 5.000 pesetas.

## VARIOS

Núm. 493.—Se vende un bar acreditado y en buen sitio; precio baratísimo.

Núm. 494.—Se traspasan tres grandes locales propios para establecimiento en la calle de Fuencarral, Atocha y Toledo. Precios módicos.

Núm. 496.—Motocicleta con «side-car», «James», equipo completo, modelo 1916, 4 1/2 HP. Glaxo, dos faros eléctricos; otro proyector con generador, todo niquelado, cuatro cámaras y herramientas. El «side-car», forrado de piel de vaca. Precio: 2.000 pesetas.

Núm. 502.—Magnífico lienzo, propio para techo salón de billar, original de Marcelliano Santamaría. Mide 4 por 8 metros. Precio: 3.500 pesetas.

## AUTOMOVILES

Núm. 482.—Automóvil marca Panhard, 35 HP., cadena propio para ómnibus, cuatro cilindros. Precio: 5.500 pesetas.

Núm. 483.—Automóvil Hispano-Suiza, 12,15. Limousine a todo lujo, alumbrado eléctrico. Precio: 13.500 pesetas.

Núm. 484.—Automóvil Renault, 20,30 HP. Landulet limousine a todo lujo. Precio: 12.000 pesetas.

Núm. 504.—Automóvil Sperber, 12 HP., moderno, carburador Zenith, magnetó Bosch, cuatro velocidades, marcha atrás, carrocería landaulet, seis asientos. Precio: 5.500 pesetas.

# ANUNCIOS POR PALABRAS a cinco céntimos cada una

Admitense en el kiosco de LA TRIBUNA, calle de Alcalá, frente a la M. Dorée; en nuestra Administración, plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 5.551; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de Publicidad.

### Aguas minerales.

**AGUA DE BORINES. REGO.** bebida como especial agua de mesa. Declarada de utilidad pública. Cura afecciones estómago, intestino, riñones; migado; diabetes. Sin rival. Pedida en hoteles, fondas, restaurantes, farmacias y en los coches-camas.

### ALQUILERES

**LA PUBLICIDAD. LEON, 20.** Anuncios, reclamos, noticias. Tarifas gratis.

**ALQUILASE GARAGE, DOS** automóviles. Razón: A. M. A. Miel, 7.

**PRECIOSOS CUARTOS, CINCO** piezas, casa nueva, ascensor. Teléfono, electricidad, lavaderos, 6 y 7 duros mensuales, tranvías Congreso, Goya Ramón Cruz, 69.

**ALQUILASE EN CASA** recién construida, amplio local para tienda, taller, industria ó análogo. Precio módico. Lista 68.

**ALQUILASE MAGNIFICA** yaquería, veinte plazas; cuartos de plenos y enfermería, agua, gran patio para salir ganado. Toledo, 142-144.

**ALQUILO TIENDA CON** grandes sótanos calle Mayor. Razón: San Felipe Neri, 1; portería.

**SE ALQUILAN BUENAS** habitaciones. Adana, 26 triplicado, segundo.

### COMPRAS

**COMPRO MOBILIARIO;** completos, cuadros, libros porcelanas, objetos: Hortaleza, 110, tienda.

**COMPRO TRAJES USADOS** de señora y caballero. Paseo de la Montera, 8.

**COMPRO CAJAS REGISTRA-** doras; pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.431.

**COMPRO ALHAJAS, ORO,** platino y plata; pago más que nadie: San Bernardo, 52; Peña.

**COMPRO DE ALHAJAS,** brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**AQUILINO, COMPRA, VEN-** de cajas registradoras: Ma-lasaña, 16. Teléfono 4.042.

### CONSULTAS

**CONSULTA PARA OBRE-** ros enfermos (venero, sífilis, orina, purgaciones, etc.). Con-ferencia Romanones, 4, segundo (portal zapatero). De nuevo a una y cinco a nueve, 0,50; preferencia, 1 peseta.

**PARA LOS ENFERMOS QUE** sus ocupaciones le impidan concurrir a la consulta gratis de la mañana, la Clínica Mateos ha establecido otra, también gratis, por la no-

**PERBORATO DE SOSA «GI-** vil», químicamente puro. Para la desinfección de la boca. Superior a todos los elixires. De venta en farmacias y droguerías.

### Correspondencia

**MUNEQUITO DIVINO: ADO-** rando con toda el alma. Sin olvidar a mi cello ni un segundo. ¿Ganas de estar a tu lado? ¡Una locura! Minitos, alma y pensamiento, tu Pedro.

**LUISA: QUE FOTOGRAFÍAS** más bonitas; pero no valen más que cinco duros. Necesito verte para estar un rato de tertulia. MU besos. Adolfo.

### ENSEÑANZA

**PROFESORA INGLESA DA** lecciones. Escribid: Miss Mary; Montera, 19; Anuncios.

**PROFESOR ALEMÁN; CAL-** le Prado, 18.

**CABALLERO BELGA, PRO-** fesor de francés, de gran prestigio, dará lecciones particulares. San Bernardo, 13; segundo derecha.

**ALUMNO INGENIEROS,** terminando, explicaría Matemáticas, particular, Academias. Gratis hasta comprobar eficacia método. Fuencarral, 81.

**PROFESORA INGLESA;** adelantos rápidos. Augusto Figueroa, 30, tercero derecha.

**PROFESORES COMPETEN-** tes preparan cuestionario oposiciones maestras de sección, anunciadas por Ayuntamiento; J. M.; Barceño, 5; principal derecha.

**AL KIOSCO DE «LA TRIBU-** NA»; CALLE DE ALCALÁ; FRENTE AL N.º 20; DEBE USTED LLEVAR SUS ANUNCIOS PARA ESTA PLANA.

**MAESTRO COMPOSITOR;** lecciones particulares y a domicilio de Solfeo; Arma-ña, Composición; Canto y Piano. Puebla, 4; primero.

**ESTOS ANUNCIOS LOS AD-** mite Cortés en su nueva Oficina: Valverde, 3.

### ESPECÍFICOS

**KNEMIA; DÉBILIDAD; NEU-** rastenia; raquitismo infantil; vejez prematura; curarse con vino fosforado Victoria; Botella, 1 peseta; Victoria, 8; Madrid.

**LA TOS, ¿QUE MOLESTA** tanto? Para curarla tomen Pildoras Carmelitas Pérez Martín; Alcalá, 9.

**«FOSFOQUINOL» COMBATE** la neuritis, anemia, enfermedades nerviosas. Véndese en farmacias y droguerías.

**LECIÓN «CORAL»** irrefragable para fortalecer el pelo caído. Hace crecer el cabello y ablanda y suaviza el pelo. Perfumería «Coral», Concepción Jerónima, 3.

**EL «ENTEROGENOL AHO-** vom es agradabilísimo al paladar. De venta en todas las farmacias. Depósito: Preciados, 25.

**TOS: PILDORAS CARMELI-** tas, sólo tres quitan la tos. Pérez Martín, Alcalá, 9, y farmacias.

**«PRINCESA»; JABÓN LI-** quido. Insuperable para el tocador. Indispensable para la «toilette». Es el mejor de los jabones en uso hasta el día. De una suavidad exquisita y de un aroma ejemplar. Está a la venta en todas las perfumerías.

**CARMELITAS: POR MUY** antigua, rebelde y crónica que sea la tos, indiscutiblemente se quita con las pildoras Carmelitas. Lo afirmo, por ser resultado de una experiencia de largos años. Laboratorio Howard, Alcalá, 9, y farmacias.

**OREMA «CORAL»** Aterciopela el cutis, evita los barros embellece. Perfumería «Coral», Concepción Jerónima, 3.

### HOSPEDAJES

**PROXIMO UNIVERSIDAD Y** Puerta Sol, hospedaje inmejorable, hermosas habitaciones, casa formal. Silva, 10, principal izquierda.

**FAMILIA DISTINGUIDA** admite dos caballeros estables, pensión económica. Campomanes, 12, segundo derecha.

**GABINETE Y ALCOBA EN** familia, con Augusto Figueroa, 31, primero.

**GEDER HABITACIONES** exteriores. Carretas, 23, Merino.

**SE ADMITEN HUESPEDES** en familia. Barco, 16, tercero.

**PARTICULAR, CEDE HABI-** tación, con ó sin. Muy cerca Universidad. Espíritu Santo, 45, segundo izquierda.

**SE ADMITEN HUESPEDES** en familia. Barco, 16, tercero.

**CEDE HABITACION A CA-** ballero estable. Echegaray, 12; tercero derecha.

### ODONTOLOGOS

**LUIS CIVIL, ODONTOLO-** go. Paseo del General Martínez Campos, 1.

### ORTOPEDIA

**UNICO DEPOSITO DE GO-** ndas higiénicas, legítimas, marca NEVERREP, a precios especiales. Fuencarral, 44.

**PRESERVATIVOS «NEVE-** rep», garantizados, 3,50 cajita. Depósito: Hortaleza, 46. Chocolatería.

### PELUQUERIAS

**SALON DE PRIMERA,** 7, CARRETAS, 7.

**LORENZO, PELUQUERO.** Sillones-camas americanos. Servicio: 25 céntimos. Carretas, 15-17 (casa del Bazar).

**GRAN PELUQUERIA DE SE-** ñoras, especialidad en todos los trabajos, trenzas sin cordón desde 3 pesetas; rayas y bisoños a precios baratísimos. Seguridad en las composuras. No equivocarse: Corredera Alta de San Pablo, número 5.

### PRESTAMOS

**COMPR-VENTA DE FIN-** cas, colocación de capitales. Cada mil pesetas rentan dos diarias. San Bartolomé, 4; principal. Teléfono 4.842.

**CAPITALISTAS, PROPIETA-** rios: operaciones hipotecarias garantizadas. Dinero por letras, valores, muebles. Espíritu Santo, 45, segundo izquierda; cuatro a siete.

**PAPELETAS DEL MONTE** de Piedad. Desempeño alhajas; las compro, pagando altos precios; dueño papeleta coger valor real de la alhaja; evita réditos y no mal vende ni reemplaza su papeleta. La Unica; Fomento, 16; primero.

**LA PRENSA, CARMEN, 18;** teléfono 123. Admite anuncios para todas las secciones de palabras de este periódico.

### RELOJERIAS

**RELOJERIA OBRERA.** Cuerda: 0,75; repaso: 0,75. Lavapiés, 31.

### VENTAS

**MAQUINAS CANTANTES PO-** tentísimas, 20 pesetas. Vendemos ocho GRAMOFONOS mayores magníficos; baratísimos. directos fabricante. Pedid catálogo: «Société Edil-son», Gijón; 21 años existente.

**ESTERAS, LINOLEUM,** precios increíbles; a pesar de irrá. Serra; teléfono 4.065. Frenes, 5.

**COMO PROPAGANDA POR** primera vez; haré a usted un traje ó galón en el precio de veinte pesetas; que cobrará cuando quede a su satisfacción. Navarro; Arcuil, 10 principal.

**COLCHÓN ESPECIAL BO-** rra, 7 pesetas. Carmen, 23. Fuencarral, 52; Laberia.

**VENDO MILORD Y BERLI-** na Labourdette, nuevos. Marqués Uquijo, 34, solar.

**MUEBLES: NO COMPRAR** sin ver precios en esta casa, donde hallarán gran surtido a precios económicos. Sillerías desde 125 ptas. Dormitorios 1.ª a matrimonio, desde 450 pesetas. Atocha, 14.

**CUANDO SE APLICA EL** lustre «Cobra» para el calzado no es preciso emplear mucha cantidad, por estar grandemente concentrado.

**ESCOPETA MARCA SARAS-** queta, nueva; otra inglesa, Walton Brothers, ambas, 400 pesetas. Martín Heros, 84.

**AUTOMOVIL, DIEZ ASIEN-** tos; único para cacerías. Montesquiza, 29.

**ALMONEDA DE TODOS LOS** muebles. Campoamor, 12; bajo.

**SAN ROMAN; GRAN TALLER** de tapicería; Muebles de estilo moderno; sillerías; gabinetes; escaños americanos; colgaduras; fundas. Todo lo hace San Román con prontitud, solidez y economía. Flor Alta, 1, pral. ¡Ojo!, no equivocarse.

**SE VENDE UN MAGNIFICO** altar y una alfombra. Alcalá, 104, bajo.

**ALMACEN DE CURTIDOS Y** pisos de goma. Se colocan en toda clase de calzado. Manuel González Vázquez, Alcázar de San Juan.

**SE OFRECE COBRADOR,** ordenanza ó guarda de monte, con buenas referencias. Espíritu Santo, 8.

**COCINERA ASISTENTE,** con buenas referencias, se ofrece. Prado, 16 y 18; portería.

**OFRECESE SEÑORA PARA** sacerdote, compañía, cosa análoga, dentro ó fuera. San Bernardino, 2; portería.

**BUSCO FEMME DE CHAM-** bre extranjera. Hermosilla, 18.

**LOS LUSTRES «COBRA»** para zapatos y otros artículos de cuero, contienen sólo las materias más puras.

**SEÑORA FORMAL, EDUCA-** da, ofrece gobernar casa ó poca familia, acompañar señoritas, confecciona trajes, sombreros. Palma, 3, portería. Hora: cinco a siete.

**SEÑORITA, BUENAS REFE-** rencias, cuidaría señor ó sacerdote respetable. Abada, 24, principal. Concha Ruiz.

**SEÑORITA EDUCADA** ofrece para compañía. San Agustín, 7, pral. N.º 10.

**AMA DE CRIA CON LECHE** fresca se ofrece para criar en su casa. Razón Puebla, 6; primero.

**VIUDA EDUCADA, BUENA** edad, cuidaría familia, niños, acompañaría artista; dispuesta a cualquier trabajo. Hita, 4, principal derecha.

**LIENCIADO GUARDIA CI-** vil joven, ofrece guarda particular, ordenanza, escribiente cosa análoga; buenas cualidades. Montelón, 27; piso cuarto, interior izquierda.

**¿DESEA USTED VESTIR** bien y económico? The Smoking, Ballesta, 22. Hechura traje americana, Buenos torros, 25 pesetas.

**IMPERMEABLES, INMEN-** so surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9; fabrica.

**ALMONEDA TRES DIAS, SI-** llerías doradas, estufas, cortinas; diez a una Ayala, 15; tercero.

**«RADIUM», LIMPIA, PUL-** limenta y hace brillar todos los metales; se vende en todas partes. Usted lo usará. Concesionario: José G. Manzanera; Alcázar de San Juan.

**NUEVO ALMACEN DE PA-** ños «El Trust». Esta casa compra y vende al contado, con gran economía en los precios, géneros finos del país y extranjeros. Mayor, 24; Coloreros, 1 (pasadizo de San Ginés).

**ALMACEN DE CURTIDOS Y** pisos de goma. Se colocan en toda clase de calzado. Manuel González Vázquez, Alcázar de San Juan.

**SE OFRECE COBRADOR,** ordenanza ó guarda de monte, con buenas referencias. Espíritu Santo, 8.

**COCINERA ASISTENTE,** con buenas referencias, se ofrece. Prado, 16 y 18; portería.

**OFRECESE DONCELLA;** plancha, brillo. Informes: Peláyo, 18; portería.

**CABALLERO FORMAL; IN-**mejorables referencias, con garantías, ofrece mayor domo, administrador de casa, posición ó industria. Lista Correos, cédula 1.392.

**EL «ENTEROGENOL AHO-** vom» es el medicamento más eficaz contra todas las afecciones del estómago é intestinos. Depósito: Preciados, 25.

**SEÑORA PENSIONISTA** cuidaría señora, caballero formal. San Lucas, 3, portería.

**PARA SACERDOTE, COSA** análoga, ofrece vida, 10 pesetas. Carmen, 20, portería.

**MODISTA DOMICILIO, SE-** ñora, especialista niños. Hortaleza, 120, panadería.

**SEÑORITA CON SU MADRE** se ofrece para regentar casa de sacerdote ó señor solo. Carrera de San Jerónimo, 15.

**COLICOS, LOS COMBATE** el «Enterogenol» Ahowom. Depósito: Preciados, 25.

**¿NO LE PARECE A USTED** que es de un gran atractivo conocer las mejores producciones literarias por sólo tres pesetas mensuales? Informes en la Librería Intelectual; donde le proporcionaré gratis catálogos de su Biblioteca Circulante. Nuñez de Arce, 15. Teléfono 1.403.

### DEMANDAS

**NECESITO BUEN OFICIAL** cortador, también buenas oficiales modista, que sepa cortar, y sastras para los talleres. Sres. Hermanos Peris, Progreso, 2, principal.

**NECESITASE PARA IMPOR-** tante revista médica redactor jefe muy competente. Dirigirse por escrito a Adrián Maroto, Toledo, 30, indicando referencias y antecedentes profesionales.

**FALTA SOCIO CAPITALIS-** ta para ampliación negocio de espedrico, gran consumo. Dirigirse: L. «La Prensa», Carmen, 18.

**NECESITAN BUENAS OFI-** ciales de modistas y sastras para trabajar en el obrador de los señores Peris Hermanos, Progreso, 2.

**JOVEN EXTRANJERO, CO-** nociendo perfectamente español, francés, italiano, portugués, habla inglés, desea ocupación para representante de hotel. Escribid: Alberto Olivero, Fuencarral, 43, primero.

**CABALLERO ALEMÁN DE-** sea lecciones conversación; española por profesora. Razón: H. B., kiosco «La Tribuna».

**ALEMÁN; EXTRANJERO** desea lecciones alemán por persona, pudiendo también acompañar en paseo para practicar gradualmente. Escribid con detalles y precio a A. Carragal, TRIBUNA.

**«MANZANILLA ROMANA»** Rómulo y Remo, Reguladora intestinal, Preventiva de la obesidad, estomacal y an-tibiliosa, medicación naturalista. Bote para cien tazas, una peseta; bolsita para diez tazas, diez céntimos. Venta en droguerías, ultramarinos y restaurants de toda España. Envíos a provincias, libres de todo gasto, en caja de cien bolsitas, al precio de diez pesetas, y en paquetes de seis botes; al precio de seis pesetas. Pedidos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

**DIARREAS, DESAPARECEN** inmediatamente con el «Enterogenol Ahowom». Depósito: Preciados, 25.

**SEÑORITA DISTINGUIDA** e instruida desea encontrar persona caritativa que le despegue un vestido y abrigo de invierno, para poderse presentar en busca de una colocación. Recibo 35.319, «Tribuna».

**SE NECESITA PERSONA** (caballero ó señorita), inteligente y de buen porte y presentación, y con facilidad de palabra y expresión, para ofrecer artículo de fácil venta y de buen ver, entre familias pudientes. Indispensable seriedad y referencias de primer orden. Escribid al Apartado de Correos 501, iniciales A. B. Indid; dirigirse sin llenar los requisitos pedidos.

**AL KIOSCO DE «LA TRIBU-** NA»; CALLE DE ALCALÁ; FRENTE AL N.º 20; DEBE USTED LLEVAR SUS ANUNCIOS PARA ESTA PLANA.

# La Escuela BERLITZ Preciados, 9, no enseña más que idiomas, pero los enseña bien.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## COPIAS Y TRADUCCIONES

Esta antigua Casa de máquinas de escribir garantiza todos los trabajos que se le confían a precios sumamente económicos.

HORTALEZA, 11 y 13

## Ricino CIVIL

Aceite Ricino químicamente puro sin olor y sin sabor  
EL PURGANTE MAS AGRADABLE E INOFENSIVO

El aceite de ricino, extraído de las semillas del RICINUS COMMUNIS (L.) emplease en terapéutica desde tiempo inmemorial.

No obstante sus excelentes propiedades purgantes, tiene los grandes inconvenientes de producir vómitos administrado solo.

Ni aun mezclado con jarabe, agua, glicerina, café, esencias, zumos diversos y otras muchas sustancias con que se ha propuesto usarlo, no se eliminan por completo su olor ni su sabor desagradable, y las personas cuyo olfato y paladar sean algo delicados, rechazan y repugnan el aceite.

Era necesario encontrar un nuevo procedimiento de extracción y purificación que le privara de estos inconvenientes y no alterase en nada su composición química.

El problema ha sido resuelto por nosotros favorablemente después de varios ensayos, consiguiendo un aceite inalterable, inodoro e insípido con todos los principios purgantes del aceite ricino ordinario y sin ninguna de sus desventajas.

Nos hallamos seguros de las virtudes medicinales de nuestro producto y lo recomendamos eficazmente a la clase médica y al público, persuadidos del éxito grandísimo que alcanzarán con su uso.

DOSES: Adultos, todo el frasco.—Niños: la mitad del frasco.

**Precio: 0,50 pesetas frasco**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.—Al por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín, MADRID



**GRABADOR DE MODA**  
F. SIERRA  
MONTERA, 38  
TELÉFONO Nº 3561 MADRID  
GRABADOS DE TODAS CLASES—SELLOS DE CAUCHO—RÓTULOS ESMALTADOS

**Compañy, fotógrafo**  
**Fuencarral, 29**

## LA HERNIA

Grandioso invento La curación de la hernia

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, unguentos, pomadas, etcétera etc., es un engaño. La hernia no se cura con estos procedimientos en ninguna parte del mundo. El INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, único en España, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y se somete al examen de todos los señores médicos. El gran sistema BRINSSON, última palabra de la Ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan radicalmente.

### FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para vientres operados y voluminosos, y aprobada por toda la clase médica. LA FAJA BRINSSON, que no se parece a ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es elegante, adelgaza y descansa en absoluto el abdomen. INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de diez a una y de tres a siete. Folletos gratis.

## TOPOGRAFOS-ACADEMIA ESTEVEZ

VENTURA DE LA VEGA, N.º 8, 2.º

Preparación completa para las próximas oposiciones.—En la última convocatoria de 12 plazas obtuvieron la Academia los números 1-2-3-4-7-8 y 12.—Horas de dos y media a cinco y media. Clases especiales para la Escuela de Industrias.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona

Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizado por la Inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916.

## SOMOZA MONTERA

Hechura y forro de traje a 20, 25, 30 y 35 pesetas; de gabán 25, 30, 40 y 50

GRANDES EXISTENCIAS EN PAÑERÍA ÚLTIMAS NOVEDADES

### Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y tu solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte Mediodía ó viceversa, 3 pes.

### AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta casa en la calle de Alcalá, número 14, Sr. Garrosta, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 14—Teléfono 1.183.

## INTERNADO ESCOLAR

Ofrécete «Liceo Nacional», á base de buen trato, estudio y recogimiento. La seriedad y reputación de este Centro es la mejor garantía para padres y estudiantes. FUENCARRAL, 55

## LICEO NACIONAL

Bachillerato. Derecho. Ciencias. Los suspensos no pagan. Internado á base de buen trato. Fuencarral, 55

## Corynanthe

Afrodisíaco seguro para combatir la impotencia y la esterilidad. Es vegetal y completamente inofensivo. Pedir indicaciones gratis. Nada de impresos. Laboratorio Moderno, Doctor Ramón y Cajal, 8 y 10, principal, Barcelona

LEA V. LA TRIBUNA

## CAMAS DORADAS

dorado inglés inalterable. mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho, Cabeza, 34.



Salinas 5. Carranza, 5 Pinturas Brillantes Al aceite. Esmaltes. Submarinas.

«OSC» Pinturas Galias. Madrid.

### Mejor que el 606

es usar las gomas higiénicas que vende «La Mascota», Gato, 4. (Fundada en 1895). Catálogo gratis remitiendo sello.



En la Administración de «La Tribuna» se reciben esquelas hasta las cinco de la tarde.

**CABALLEROS:** Si quieren vestir bien lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastrería de Gálvez, PUERTA DEL SOL, 3, 1.º.

## La Mecánica Ortopédico-Quirúrgica

DE MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ

Ortopédico-Constructor.

Mesas de operaciones de todos los sistemas, y trépanos, mesitas-estagoras, lavabos fijos y a pedales, porta-curas, porta irrigadores, porta-botes, cajas de esterilización, botes para autoclaves, pouches, cajas para la esterilización de sondas, autoclaves, camillas y cochecitos. Instalaciones para salas de Hidroterapia. Esta casa con trueque todo el instrumental a precios de fábrica. No comprar sin visitar esta casa. ADUANA, 15.—TELEFONO NUM. 2.395.—MADRID

## CASINO DE MADRID

En el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números: 256, 314, 753, 1.000, 1.086, 1.116, 1.618, 1.872, 1.907, 2.807, 2.961, 4.848 y 4.915.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, como igualmente que el pago de amortización é intereses se hará por la caja de la Sociedad todos los días laborables, de cinco á ocho de la tarde, desde el 2 de Octubre próximo.

Con arreglo á la ley de Derechos reales, la amortización tendrá un descuento de cinco por mil de capital nominal. También se descontará el 3,30 por ciento del importe del cupón, por importe de utilidades, y 25 céntimos por mil del capital nominal, por timbre de negociación.

Madrid, 30 de Septiembre de 1916.—El secretario interino, MIGUEL SANZ SANZ.

**Esmaltes** FOTOGRAFICOS MINIATURAS. Pídanse nota de precio á L. ESCOLA, FOTOGRAFO. ZARAGOZA.

**LOS TIROLESES**  
EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 y 9, ENTLO.  
Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

**TAQUIGRAFIA!!**  
Se aprende rápidamente usando las minutas que vende LUIS MARCOTE.—Alcalá, 3, 3.º.  
Precio, 1,50 el ciento

**ANUNCIOS**  
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero. se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de la MONTERA, 19, PRINCIPAL  
Se repiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, i precios muy económicos.  
También se reciben esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 4) MADRID  
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA